

LA GUERRA EN MARRUECOS

EL CERCO DE FEZ

Un rumor grave.

TANGER. (Jueves, noche.) Según un rumor, que algunos estiman verídico, se atribuye a un radiograma recibido a las dos de la tarde la noticia de que durante la noche pasada los «harkas» atacaron nuevamente la ciudad.

En el asalto a Fez a que se refiere el radiograma lograron los asaltantes ocupar parte de la población.

Las tropas francesas se batían lanzando sobre la parte ocupada por los asaltantes proyectiles de artillería y destruyendo el barrio ocupado por los kabileños.

A título de información transmito las anteriores noticias, que considero posibles, aun cuando no respondo de su veracidad.

Noticias confirmadas.

TANGER. (Jueves, noche.) Según nuevas referencias del radiograma a que antes me he referido, y que he podido comprobar, comenzó el combate a las cuatro de la tarde del día 28, y continuaba el día 29, a las once de la mañana, hora en que está depositado el despacho.

Lo que dicen los moros.

TANGER. (Jueves, noche.) He hablado con el bajá, el cual me ha dicho que el último ataque de los moros rebeldes fué rechazado por la guarnición de Fez.

No obstante esta afirmación, otros moros me aseguran que no pudiendo los franceses, por escasez de fuerzas, guarnecer toda la población, se han limitado solamente a la defensa de Fez nuevo, abandonando Fez viejo.

Los mismos moros confirman que además del estandarte de Muley Dris, se llevaron los kabileños todos los que encontraron en la mezquita, entre ellos banderas y trofeos ganados combatiendo con distintas gentes en la época de grandeza de la raza.

Sin correos.

Hoy no ha llegado ningún correo de Fez.

Felicitación del Gobierno.

PARIS. M. Poincaré ha telegrafiado al presidente general Lyautey la viva satisfacción producida en Francia por la victoriosa defensa de Fez en la noche del 28.

El Gobierno, confiando plenamente en el general Lyautey, le envía a él, a los oficiales y tropas, que se portaron tan heroicamente, la gracias, felicitándole también por su bravura y sufrimientos por la patria.

Otro ataque rechazado.

FEZ. Hoy han atacado la ciudad los kabileños de Ait-Yussi y Ait-Seruchen.

Después de nutrido tiroteo y una carga decisiva a la bayoneta fueron rechazados.

El enemigo tuvo numerosas bajas, y las tropas serifianas seis heridos.

Créese que los rebeldes reproducirán el ataque.

La situación de Fez.

FEZ. En contra de lo que se temía, la noche ha transcurrido con tranquilidad, no oyéndose sino disparos sueltos.

Se habían tomado todas las precauciones necesarias, reforzándose los puestos de los puntos más débiles.

Todos los europeos se habían refugiado bajo la protección de las tropas, y llevaban armas, como cuando la sublevación del mes pasado.

Las medidas adoptadas para rechazar cualquier ataque produjeron excelente efecto. El enemigo no hostilizó la capital, y en el recinto todos los indígenas permanecieron tranquilos.

Tres alcazabas situadas al Este de Fez, cerca de Taudert, que servían de refugio a los rebeldes y merodeadores, desde la rebelión de abril, fueron destruidas por los ingenieros, quienes las volaron con melinita.

Se ignora todavía la actitud que adoptarán las kabilas del Oeste. De levantarse y marchar contra Fez, podría la situación resultar crítica y sería necesario entonces el envío de refuerzos.

Actualmente la guarnición de Fez y Dar Debighi consta de siete batallones, ó sea 4.500 hombres, mas la Caballería y la Artillería. Es imposible, con tan reducidas fuerzas, intentar un avance ofensivo, teniendo en cuenta la necesidad de dejar en la capital tropas suficientes para rechazar cualquier movimiento, bien interior ó bien exterior, que podría realizarse durante la ausencia de una columna de operaciones.

Se anuncia ya para mañana la llegada de un batallón de refuerzo, y otro para el día 1.º.

En el combate sostenido durante la noche del 25 al 26 tuvieron las fuerzas francesas un oficial muerto, dos gravemente heridos y tres leves. De las tropas, 60 resultaron heridos.

Las bajas enemigas son importantes. Sólo en las trincheras del campo de Feltet se contaron 35 cadáveres abandonados por los rebeldes.

El combate fué uno de los más duros que han sostenido las tropas desde que operan en Marruecos.

A consecuencia de estos acontecimientos han quedado aplazadas las conferencias entre el general Lyautey y el Sultán.

Ataque a Sefrá.

TANGER. Se ha recibido un telegrama a las ocho y veinte de la noche comunicando que los bereberes están atacando a Sefrá.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El sustituto del Mizzian.

MELILLA. (Jueves, noche.) Un confidente que asistió a la reunión para el nombramiento de sustituto del Mizzian me asegura que hay gran disgusto entre los elementos de la «harka».

No han llegado a un acuerdo sobre si el sucesor habrá de ser Barraca ó el cherif Mesand.

Desde luego Barraca cuenta con más votos, incluso el del caid M'Talza; pero no se consigue una avenencia, porque a este nombramiento se oponen los montañeses del Norte, que se niegan a recibir a la familia del Mizzian.

Estas divergencias traen como consecuencia el desequilibrio entre los elementos que integran la «harka» incorporándose unos y marchando otros muchos a pelear contra los franceses.

Agitación refleja.

Los sucesos de Fez y de las orillas del Muluya, al ser conocidos en el campo enemigo, produjeron alguna efervescencia, reflejando los entusiasmos que a los moros producen las noticias recibidas que, como siempre, son exageradas, atribuyéndose ellos decisivos triunfos.

Sin embargo, no tienen los «harkas» unidad de criterio, y esto les induce a la pasividad.

Los que se someten.

Una fracción formada por familias de los Beni-Bu-Hahid, se ha presentado a las autoridades, sometiéndose incondicionalmente.

Estas familias han instalado sus jaimas en terrenos próximos a Zeludán.

Se sabe que otros moros piensan secundar a los sometidos y que no tardarán en presentarse.

Envenenados por equivocación.

El paisano Antonio Rupianez, su esposa y un hijo del matrimonio tomaron, equivocadamente, sulfato de zinc por sal de higuera.

Se teme un funesto desenlace, porque es grave el estado de los envenenados.

Los zocos del miércoles.

Ayer se celebraron los zocos de Benisid y el Arbaa, sin que ocurrieran incidentes, haciéndose buenas transacciones.

Visita de inspección.

El general Ramos ha visitado los edificios militares de la plaza y de la Alcazaba, quedando satisfecho del estado de policía y de la organización de los servicios.

El coronel Ardanaz.

Se ha incorporado el coronel de Estado Mayor Sr. Ardanaz, encargándose de la oficina de asuntos indígenas.

Visitando las posiciones.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta mañana marchó el capitán general, acompañado de los generales Jordana y Urzáiz y del Estado Mayor, con objeto de visitar las posiciones.

Marchó el general Aldave por Yadumen para visitar la posición de Alar ud Kadur.

Desde esta posición fué el general, con su acompañamiento, a las de Tauriat Hamed y Ulad Ganem, regresando por el collado de Tidimit y Sidi Jatua.

El campo enemigo.

Se ha observado que el campo estaba completamente desierto.

Atribúyese esto a que tal vez los «harkas» hayan retirado su campamento a sitio más distante de la nueva posición, desde la cual se hicieron ayer disparos de artillería sobre los grupos, llegando los proyectiles hasta el zoco nuevo del Zebuya.

LACALLE

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El consúl de España en Tetuán.

CEUTA. (Jueves, noche.) Ha llegado a esta plaza el consúl de España en Tetuán, don Luciano López Ferrer, habiendo hecho el viaje en automóvil.

Ha visitado al general Alfau, el cual le ha invitado a almorzar.

Durante el almuerzo han celebrado larga conferencia.

El Sr. López Ferrer ha regresado esta misma tarde a Tetuán, también en automóvil.

Los Juegos florales.

El general Alfau ha contestado al secretario de S. M. el Rey, explicándole las intenciones que encierra la celebración de un fiesta de Juegos florales en esta plaza, asegurando que si el éxito ayuda, los resultados serán benéficos para España.

Inglés y españoles.

La banda de música del regimiento de Ceuta fué a Gibraltar para tomar parte en las fiestas de la semana del Imperio.

Fué recibida por la Comisión de festejos, la banda de la Real Artillería inglesa y un público numerosísimo.

La banda del regimiento de Ceuta dió un concierto en la Alameda.

Constituyó un verdadero acontecimiento.

Los ingleses aclamaron a la banda y vitorearon a España.

Interpretó la banda el himno inglés y re-

pitieron las aclamaciones las 30.000 almas que se habían congregado en la fiesta.

Los directores de la banda inglesa abrazaron al músico mayor español, D. Fernando Martínez, a quien obsequiaron después con un banquete, en el que se brindó por la unión de España é Inglaterra.

Al referido músico mayor le ha regalado una valiosa batuta la Junta de festejos de Gibraltar.

La banda ha regresado a Ceuta agradecidísima al pueblo inglés.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 617.176,94 pesetas.

Junta regional de Andalucía (segunda remesa), 30.000 pesetas.

Total, 647.176,94 pesetas.

Informaciones

extranjeras

El incidente de Casablanca.

TANGER. El incidente de Casablanca se redujo a una riña sin importancia entre un súbdito alemán, que amenazó con un revólver, y varios paisanos franceses, los cuales llamaron a la Policía, que dió fin al incidente.

El consúl de Alemania visitó al de Francia, enterándole de lo ocurrido.

UNA GLORIA MUNDIAL

Wilbur Wright

«DAYTON (Ohio). Ha fallecido esta mañana, víctima de una tifoidea, el célebre aviador Wilbur Wright.»

En la población de Dayton, su país natal, ha muerto el célebre aviador yanqui, que en el año 1908 vino a Europa a demostrar prácticamente que estaba resuelto el problema de la aviación.

Apenas han transcurrido cuatro años desde que Wilbur maravillaba al mundo con sus primeros vuelos en el campo de Auvours y se adjudicaba el record de la distancia en el campo de Mans, efectuando un vuelo de 124 kilómetros, 700 metros en dos horas y veinte minutos. ¡Sesenta por hora! ¡Cuán poco correr, cuán poco volar para los aviones actuales, el correr y volar del tosco biplano de los hermanos Wright!

Pero aquel aparato imperfecto encerraba ya todos los órganos indispensables para que el hombre pudiera considerar como una realidad la quimera del vuelo y para que Dédalos superase a Icaro, como en la fábula inmortal, y osara volar cada vez más alto sin que quemasen sus alas las radiantes iras del Sol.

Los franceses nobles, los franceses amantes del progreso, que, con Ader y Mouillard, sintieron los primeros estremecimientos del ala y marcharon resueltos a la conquista del aire después de haber presenciado los ensayos de Wilbur, es seguro que depondrán sus querellas y rivalidades ante la tumba del aviador yanqui y rendirán, como todos los hombres de las demás naciones civilizadas, el tributo debido, no a un precursor, sino a quien por vez primera voló realmente sobre el suelo francés.

Rindamos esta justicia sin detenernos a discutir si el alabeo de los planos, la aplicación de la hélice y la adopción del timón fueron ó no inventos de los experimentadores de Dayton. No se puede negar que sobre el campo de Auvours se alzó un hombre dominando un aparato y hendió los aires más allá del eco de los delirantes aplausos de la multitud, y si el genio tiene alas, debió entonces aparecer como un genio el aviador Wilbur Wright.

Se decía, corría como una modalidad fantástica del bluff norteamericano, hace doce años, que en uno de los Estados de la gran República del Norte de América dos hermanos, hijos de un pastor protestante, hoy obispo de Dayton, habían resuelto el problema de la navegación aérea. El secreto de estas experiencias era llevado con tal rigor, que en torno de la obra científica revoloteaba la superstición. Se contaban los campamentos que los Wright, como los murciélagos, efectuaban vuelos nocturnos, y aseguraban haber visto a los audaces aviadores surcar las sombras de la noche con pasmosa rapidez.

Después del bluff la aviación apareció a la luz del día, extendiendo el dominio del hombre sobre el rebelde elemento, y el águila, símbolo de los ambiciosos que llegan a Césares, perdió ya su título de majestad.

Hoy es un modelo retrospectivo el biplano tosco de los hermanos Wright; pero no puede olvidarse que ante ese aparato ha desfilarado la mayoría de los potentados de la tierra; que con ese modelo de biplano cruzó el Canal de la Mancha el infortunado aviador Rols, y que sin el éxito obtenido por sus primeros vuelos no hubiéramos admirado, seguramente, los progresos que hoy día ha realizado la aviación.

Ha muerto Wilbur Wright sin conseguir planear en el aire, que era su última aspiración; la gloria le retardará en la inmortalidad.

JOSE DEL CACHO.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Han reanudado el trabajo

EN MALAGA

La huelga, estacionada.

MALAGA. (Jueves, noche.) Continúa estacionada la huelga.

Se ha reanudado la entrega de las mercancías de gran velocidad, despachándolas los factores.

La Compañía espera que esta tarde podrá hacerse lo mismo con las de pequeña velocidad por personal no asociado.

El tren correo salió hoy a la hora reglamentaria.

Se ha puesto enfermo el secretario general de la Unión Ferroviaria, Sr. Bascuñana, sustituyéndole en el cargo D. Adolfo Abolacio, tipógrafo, concejal socialista.

En las oficinas de la Compañía han entrado a trabajar la mayoría de los empleados.

El alcaide propónese intervenir en la huelga. Ayer citó a la Junta directiva de los ferroviarios; aquella no acudió pretextando ocupaciones.

Hoy parece que se celebrará la entrevista, aunque se confía poco en su resultado.

La situación de la Compañía mejora bastante.

Los acuerdos de las Cámaras de Comercio.

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha producido excelente efecto en la opinión la actitud de la Cámara de Comercio, aplaudiendo todos el telegrama que esta Cámara envió ayer al ministro de Fomento, y que hoy reproducen los diarios locales.

La Cámara de Comercio de Granada ha enviado hoy el siguiente telegrama a la de Málaga.

«Cámara hermana G anada se adhiere acuerdos esa Corporación para solucionar huelga ferroviaria y estimula perseverar línea conducta emprendida cerca Gobierno, Compañía Andaluces y obreros para conseguir impóngase patriotismo, cesando suspensión tráfico, enorme perjuicio ocasiona a provincias andaluzas, particularmente a Granada, por coincidir época fiestas.—Presidente, López.»

Un representante de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de Málaga sabe ya positivamente que la Compañía de ferrocarriles Andaluces se halla dispuesta a nombrar el representante que la corresponda en la Comisión mixta, según lo propuesto en el telegrama que ayer se dirigió al Sr. Villanueva.

Los huelguistas, recelosos.

MALAGA. (Jueves, noche.) Dijose a primera hora de la noche que el Gobierno decretaba la disolución del Montepío.

El ingeniero jefe de la cuarta división ha celebrado una conferencia reservada con los obreros.

Mostráronse éstos recelosos y desconfiados. La mayoría desea conocer, de modo que no deje lugar a dudas, la disposición ministerial, antes de resolver.

Se han cruzado numerosos telegramas.

Han acordado los huelguistas celebrar mañana, a las nueve de la misma, un mitin, al objeto de conocer la solución cuando esté perfectamente comprobada y adoptar acuerdos definitivos.

EN SEVILLA

Una fórmula de arreglo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En una conferencia que han celebrado el gobernador y el secretario de la Unión General de Ferroviarios, Vicente Barrio, éste, autorizado por sus compañeros, propuso la siguiente fórmula de arreglo:

«Devolución, por la Compañía, de los fondos impuestos por los obreros en el Montepío, é imposición en la Caja de Ahorros de las cantidades que corresponde satisfacer a la Compañía.»

Imposición en la Caja de Ahorros, a nombre de los obreros, de los intereses que han debido devengar las cantidades satisfechas por éstos.

Solución del conflicto.

SEVILLA. (Jueves, noche.) A última hora de la tarde el gobernador civil ha llamado de nuevo a D. Vicente Barrio.

Con él ha conferenciado extensamente.

Después el gobernador ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva ha manifestado a la referida autoridad que la Compañía de los Andaluces aceptaba el laudo del gobernador de Málaga y se resignaba a disolver el Montepío.

Aceptada por todos esta fórmula, quedan satisfechas las aspiraciones de los ferroviarios.

Una vez conocido el arreglo, el Sr. Barrio, por recomendación del gobernador, ha conferenciado por teléfono con todas las secciones de los Andaluces para comunicar la solución é indicar que podían reanudarse los servicios.

El gobernador ha comunicado en seguida el acuerdo a la estación del barrio de San Bernardo y a su compañero el gobernador de Cádiz.

Dedicase muchos aplausos al gobernador y a Barrio por la actividad y buenos deseos que han demostrado en pro de la solución del conflicto.

Por teléfono me dicen de la estación de San Bernardo que allí se ignora si el servicio se normalizará mañana, como se decía.

La vuelta al trabajo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) D. Vicente Barrio y el presidente de la sección de Sevilla, Sr. Ramírez, han celebrado, a última hora de la noche, una conferencia telefónica con sus compañeros de Málaga, al objeto de convenir la forma de reanudar los trabajos.

El presidente de los ferroviarios de Málaga, como medida de garantía, ha exigido la lectura de la carta que el gobernador de esta provincia, Sr. Sánchez Anido, había enviado al presidente de los ferroviarios, comunicándole la aceptación del laudo del gobernador de Málaga con la modificación de que la Compañía de los Andaluces aceptaba, resignada, la disolución del Montepío.

Además, le ha dado la contraseña establecida entre los asociados, exigiendo toda clase de garantías para no ser sorprendidos con informes inexactos.

Una vez puestos de acuerdo, Barrio ha indicado al presidente de Málaga la conveniencia de reanudar en seguida el servicio.

Le ha contestado el presidente de Málaga que eso era imposible, porque los asociados, en su mayoría, no se encontraban reunidos, y sería imposible encontrarlos.

«En tales condiciones—ha añadido—el servicio que pudiera prestarse resultaría muy deficiente.»

Barrio le ha contestado, que en momentos difíciles, de peligro, los compañeros debieran estar siempre reunidos.

Han convenido en que durante todo el día de mañana reanuden los huelguistas el servicio.

Con respecto a Sevilla, la casi totalidad de empleados y obreros se encontraba reunida en el Centro; faltaban también bastantes, entre ellos varios maquinistas, que marcharon hoy a Jerez.

Aunque hubieran deseado reanudar las faenas esta misma noche, habiendo comunicado ya la solución a los Centros principales, no han podido hacerlo porque en las pequeñas estaciones el servicio habría sido limitado, y no se amenguarían los grandes perjuicios ya sufridos por el comercio y por la Compañía de los Andaluces.

En su consecuencia, durante todo el día de mañana se pondrán de acuerdo todas las secciones de la red é inmediatamente normalizarán el servicio.

Barrio y Ramírez se han trasladado después al Gobierno Civil para comunicar al gobernador lo convenido en la conferencia telefónica de que acabo de dar cuenta.

EN CADIZ

Vapores sin carga.—El reparto de mercancías.

CADIZ. (Jueves, noche.) Continúan marchando los vapores sin la carga que esperaban de los trenes de mercancías.

Las llegadas del sábado en gran velocidad empezáronse a entregar a los dueños esta tarde. Mañana continuará el reparto.

Un telegrama de Sevilla dice que salió el correo para Cádiz y que llegará a este punto a las nueve de la noche.

Llegada del correo.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado el tren correo con una hora de retraso, trayendo 200 viajeros y mucha correspondencia.

Venían en él el inspector de la Compañía Sr. Ortiz y el ingeniero Sr. Rubio.

Traía el correo tantos viajeros, que hubo necesidad de adicionarle un coche de primera y otro de tercera.

De Sevilla y Jerez ha traído varios vagones con caballos para la Remonta y dos vagones con carros y material de guerra, destinados a Larache y que se encargará de llevar el transporte Almirante Lobo.

También ha traído el correo cuatro empleados adictos a la Compañía, destinados a hacer desde mañana el servicio de expediciones de gran velocidad.

Detalles.

En la estación de San Fernando quedó solo el jefe, marchándose hasta el expendedor de billetes.

Los remitentes de pescado de Sanlúcar de Barrameda han despedido a sus obreros, en vista de que no había trenes que transportasen el pescado a los puntos donde lo tienen contratado.

El tren núm. 91, procedente de Sanlúcar, ha estado a punto de arrollar, en el paso a nivel del kilómetro núm. 5, dos carros que atravesaban la vía, por no estar en su puesto la guardabarrera.

EN ALMERIA

Junta extraordinaria.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Cerca de las once de la noche ha terminado la Junta extraordinaria en que se han reunido los ferroviarios.

Falso rumor.

Al principio estaban los ánimos muy excitados y se hablaba de violentos procedimientos, por haber circulado la noticia de que el Sr. Barrio había sido detenido en Sevilla.

Precisamente en los primeros momentos de celebrarse la Junta se recibió un telefonema del Sr. Barrio desmintiendo que hubiera sido detenido.

Huelga terminada.

En el mismo telefonema referido comunicaba el Sr. Barrio que había quedado solucionado el conflicto entre la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y sus obreros, con la disolución del Montepío.

La noticia fué acogida con aplausos y vítores. El acto se desarrolló con tranquilidad, acordándose celebrar una conferencia con los ferroviarios malagueños para confirmar la solución de la huelga y al mismo tiempo para felicitarlos por el triunfo.

Todos los oradores se mostraron muy mesurados. Ha producido buena impresión la solución del conflicto, que de continuar se temía llegase a ser muy grave.

EN ALGECIRAS

Tren que no circula.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El tren llamado «Maroc expreso» no ha circulado ayer ni hoy por causa de la huelga.

Reunión de ferroviarios.

Esta noche se reúnen los ferroviarios de la sección de esta demarcación con objeto de tomar acuerdos acerca de la actitud que habrán de seguir en cuanto a secundar la huelga.

Como se sabe que por los presidentes de la Unión Ferroviaria se ha aconsejado a los huelguistas la vuelta al trabajo, se cree que los de esta sección desistirán del propósito de secundar la huelga, dando fin al conflicto que amenazaba a esta población ante la proximidad de las fiestas de las ferias.

EN ALGECIRAS

No hubo reunión.—Las próximas fiestas.—El tren mixto-correo.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) No ha tenido lugar la reunión que debía celebrar la Junta directiva de esta sección de la Unión Ferroviaria. La causa es que no ha acudido bastante número de individuos de la misma.

No obstante, puedo afirmar que durante las próximas fiestas no se paralizará la circulación de trenes de esta Compañía entre Bobadilla y Algeciras, quedando sin efecto durante algunos días los acuerdos de secundar la huelga por falta de algunos requisitos y también por haber recibido un telegrama de Barrio en ese sentido.

Se esperan nuevas instrucciones. Aunque no de un modo absoluto, puede casi asegurarse que el éxito de los próximos festejos no corre peligro en lo que se refiere a la circulación de trenes y por las líneas de vapores de Gibraltar y otros puntos.

La Prensa de Madrid y la correspondencia continúan llegando en el tren mixto de las diez de la noche.

Informes oficiales

Ya en un alcance recogimos las buenas impresiones que había anoche a primera hora acerca de la huelga.

Más tarde, el señor ministro de la Gobernación manifestó que había tenido una conferencia con el gobernador de Sevilla y éste le había dado cuenta de una entrevista que había celebrado con el Sr. Barrio.

La huelga puede considerarse terminada. Se llega a esto aceptándose la fórmula de disolución completa del Montepío, para evitar toda clase de sospechas y suspicacias, y como garantía de que habrá de cumplirse se dictará por Fomento una real orden.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Las ruinas comerciales.

FRANCFORT. Telegrafían de Constantinopla a la Gaceta de Francfort que el Consulado general de Alemania se halla completamente asediado por italianos que piden ayuda y protección.

El jefe de la Policía persiste en exigir el cierre de los establecimientos de comercio italianos. En Constantinopla hay 150 grandes casas comerciales y 300 pequeñas pertenecientes a italianos.

Si esa medida policiaca se aplica, acaso se puedan remediar un tanto los perjuicios, cediendo los comercios a otras personas.

El comercio italiano, que desde el comienzo de la guerra se halla paralizado, será el que menos sufra. En cambio, el comercio alemán recibirá enorme quebranto porque en varios comercios italianos existen mercancías alemanas en depósito por valor de 300.000 marcos.

La defensa de Malta.

LONDRES. Han llegado a Malta Mr. Asquith y Mr. Winston Churchill, así como el gobernador general de Egipto, lord Kitchener, quien llegó a bordo del acorazado «Hampshire».

El objeto de la entrevista es estudiar la defensa de Malta en vista de la situación creada en el Mediterráneo con la ocupación italiana de las islas del mar Egeo.

Noticias del campo turco.

ROMA. Dicen de Trípoli que los refugiados italianos indígenas que han llegado a dicha ciudad en los últimos días confirman que el jefe árabe Mohamed el Chonabi, fanático adversario de los italianos, se halla gravemente enfermo. Ha sido reemplazado por otro jefe menos enérgico y menos hostil.

Gran número de habitantes del Sahel se han aprovechado para ir a buscar sus familias y llevarlas a los campamentos turcoárabes.

Dicen también que los turcos, queriendo enviar refuerzos a Zuara y Sidi-Salih, procuraron dar armas a los árabes útiles de la región; pero éstos se negaron.

También ha llegado a Trípoli, procedente de Ben-Sardana, un italiano, residente en Túnez, que al declarar la guerra se hallaba con su mujer y sus tres hijos en Misrata, desde donde fueron conducidos por los turcos, en calidad de prisioneros, a Gharian. Cuenta que fué muy bien tratado por los turcos mientras permaneció en el campamento de éstos.

Dice que los turcos no carecen de víveres y que la cosecha actual es magnífica.

Sin embargo a los turcos les faltan municiones de guerra, y sobre todo de medicamentos para curar a los heridos y enfermos. Estos últimos son numerosos, porque el tifus especialmente hace grandes estragos.

Ilusiones griegas.

ATENAS. En los círculos políticos griegos ha sido bien recibida la idea de una Conferencia europea.

Espérase que dicha Conferencia no se ocupará solamente de solucionar la cuestión tripolitana, sino que tratará también de la suerte futura de las islas del archipiélago, que Italia no conservará, según se cree, después de la guerra.

Según el periódico «Patris», dichas islas deben ser separadas del Imperio otomano e incorporadas a Grecia, su patria material. La población del archipiélago es griega. Lo es de raza y de aspiraciones.

Medidas adoptadas.

ROMA. El Gobierno italiano ha decidido invitar para que regresen a Italia a los italianos residentes en Turquía, y que la Puerta ha exceptuado de la expulsión.

Una interviú.

ATENAS. El periódico Embros publica una interviú celebrada con un miembro de la Embajada de una gran Potencia en Constantinopla.

Ese diplomático siente la necesidad de una gestión común en favor de la paz, porque la prolongación de la guerra hace surgir diariamente nuevas cuestiones.

La más sencilla solución sería crear un Principado de las islas, independiente tanto de Turquía como de Grecia, y que comprendiera Creta, Samos y hasta Chipre, por la cual ya no tiene gran interés Inglaterra.

Dicho diplomático cree saber que su Gobierno no rechazaría esa solución, que libraría a Turquía del peligro de la anexión de las islas a Grecia ó de la ocupación definitiva por Italia.

LA HUELGA DE LONDRES

Lo que dice el mediador.

LONDRES. El presidente de la Comisión del Board of Trade, sir Edward Clarke, ha publicado su informe sobre las causas de la presente huelga.

Dice que los obreros no tienen razón en dos puntos, y que los patronos no la tienen en cuatro.

Los obreros pretenden que en los acuerdos que pusieron fin a las huelgas de agosto de 1911, las Compañías se comprometieron a no dar trabajo más que a los sindicatos.

El mediador declara que las Compañías no se comprometieron a tal cosa.

Luego, Clarke acusa a los obreros de haber violado los contratos de trabajo. Más adelante, Clarke ataca a los patronos por haberse negado a recibir las Comisiones de huelguistas que fueron a pedir aumento en los salarios de los tripulantes de remolcadores.

Parece que estos obreros fueron los únicos que no lograron nada cuando el gran movimiento del verano de 1911.

Clarke dice después que ha sido comprobado que numerosos armadores de peniches de vela no han cumplido los términos del contrato que hicieron con sus marineros después de la huelga.

Además, muchas Compañías de transporte se niegan a conceder los aumentos a que se comprometieron después del fallo del árbitro, sir Alberto Rollit.

Habiendo recurrido los obreros a los Tribunales, éstos les han dado la razón.

Sin embargo, las Compañías continúan sosteniendo su actitud.

Los carreteros se quejan de un gran patrono que no quiere pagarles los aumentos en los salarios.

Sir Edward Clarke concluye su informe diciendo que los patronos y los obreros han cometido faltas, y que, por lo tanto, la inter-

vencción del Board of Trade es más necesaria que nunca.

Los obreros acordaron someterse al fallo del citado organismo.

Los patronos se han negado, temiendo les sea desfavorable.

El conflicto presenta gravísimos caracteres.

En los mercados centrales de Covent Garden no trabaja nadie.

El precio de las frutas se ha duplicado.

Las patatas tienen un aumento de cuatro chelines cada cien kilos.

La Policía sigue protegiendo los trabajos de descarga de las cajas de carne frigorificada. Quinientos agentes rodean el mercado de Smithfield.

LONDRES. El Comité de la huelga ha pedido al directorio de la Federación Nacional de obreros de transportes sea proclamada inmediatamente la huelga nacional para defensa de los principios sindicalistas.

Congreso internacional

PARIS 30. Se ha celebrado la segunda Conferencia del Congreso de Derecho internacional, resultando una sesión interesantísima, pues hubo amplia discusión sobre la proposición Monclou, en la que se pide se unifique la velocidad máxima de los buques y que ésta sea de doce millas, exigiendo responsabilidad civil a los armadores, por exceso.

Esta proposición fué desechada a petición de Philimore, juez del Almirantazgo de Inglaterra.

Además, fueron tratadas importantes cuestiones de extradición, en las que intervino el delegado español Sr. Montero Villegas (don Avelino).

El ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso.

La tercera Conferencia ha sido la más importante de todas las del Congreso, pues en ella se ha tratado una interesantísima cuestión: la del Derecho aéreo. Hubo gran discusión, y dentro del Congreso se manifestó dos problemas, defendiendo cada uno de ellos un importante punto de Derecho; uno, el del derecho a circular por el aire, y el otro, el del derecho de la propiedad del aire, notándose dos tendencias: la francesa, que aboga por la libertad, y la alemana, por la restricción.

La discusión fué sumamente empeñada; en ella también tomó parte el delegado español, Sr. Montero Villegas (D. Avelino), y se suspendió el acuerdo hasta la próxima Conferencia del año 1913, nombrándose Comisión que estudie fórmulas de avenencia.

En casa de M. Cijnet ha habido una recepción, a la cual han asistido los más importantes miembros del Congreso, parte de la intelectualidad francesa y muchas señoras de la aristocracia.

AMERICA LATINA

Viaje ministerial.

RIO JANEIRO. El ministro de Agricultura, Sr. Toledo, ha regresado de su excursión por el Sur del Brasil, del cual trae las mejores impresiones.

Ha podido observar en todas partes un importante desenvolvimiento de los cultivos y mejoras en la cría de ganados.

El cultivo del arroz empieza ya a llevarse científicamente en gran escala, tanto en las colonias españolas como en haciendas particulares, lo que permite prever será en breve objeto de vasta exportación.

Una consecuencia del desarrollo de las ganaderías es la instalación de establecimientos

frigoríficos, para la exportación de carnes congeladas.

El Gobierno federal está resuelto a secundar todas las iniciativas encaminadas a fomentar la agricultura y la cría de ganados.

El Sr. Toledo se mostró particularmente impresionado por la visita que giró a las colonias alemanas e italianas establecidas en el Sur de la República, cuya prosperidad es extraordinaria.

Los colonos formularon al ministro varias peticiones, siendo una de ellas que el Gobierno encauce la corriente inmigratoria hacia los Estados del Sur, donde los obreros agrícolas encuentran fácilmente colocación y jornales remuneradores.

El régimen del trabajo cooperativo ha sido adoptado en numerosas colonias alemanas e italianas.

El Sr. Toledo proyecta realizar un viaje por el Norte de la República cuando estén ya adelantadas las importantes obras actualmente en vías de realización.

Durante su excursión por los Estados del Sur, el ministro fué en todas partes objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Su regreso a Río dió lugar a una imponente manifestación de entusiasmo.

LA CATASTROFE DEL «TITANIC»

INFORME SEVERISIMO

Acusaciones.

WASHINGTON. La Comisión senatorial que hizo la información ordenada a consecuencia de la catástrofe del «Titanic», ha terminado sus trabajos.

El senador Smith leyó ayer en el Senado la Memoria redactada.

Después de un largo preámbulo explicativo, los senadores dicen que la catástrofe pudo ser evitada, y que si hubo tantas víctimas fué debido a circunstancias especiales. Agrega que las calderas, los compartimientos estancos, las maniobras, las señales, etc., no eran objeto de una suficiente vigilancia.

La disciplina a bordo no era lo que debía ser y no estaba garantizada la seguridad de los pasajeros.

El telegrafista del «Carpathia» no transmitió muchos de los mensajes que se le confiaron.

Los funcionarios de la White Star cometieron diversas imprudencias.

El capitán Smith obró con mucha ligereza, pero su heroica muerte le absuelve de su culpabilidad.

Termina el informe con la aseveración de que si hubiera habido a bordo del «Titanic» el número suficiente de lanchas, no habría habido desgracias personales.

La Comisión deja al cuidado de la justicia inglesa la misión de castigar a los responsables de la catástrofe.

Después de leer el informe, Smith hizo uso de la palabra.

Manifestó que el siniestro ha demostrado que las Compañías de navegación deben hacer lo siguiente:

Llevar en sus barcos los botes necesarios para que, en caso de naufragio, puedan abandonar el barco en peligro todos los marineros y todos los tripulantes.

Pagar mejor a éstos.

Mantener a bordo una rigurosa disciplina.

Hacer que todos los pasajeros y todos los marineros conozcan por anticipado cuanto debían hacer en caso de siniestro.

Hacer también que un convenio internacional reglamente los servicios de telegrafía sin hilos.

Hacer, por último, que en todos los buques haya estaciones aerográficas, y que éstas funcionen constantemente.

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 de mayo de 1912.

Table with columns: Pesetas, Núm., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Talavera, León, etc.

Table titled 'PREMIADOS CON 300 PESETAS' containing a large grid of numbers and their corresponding prizes.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA CATASTROFE DE VILLARREAL

Nueva relación de heridos.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) Los médicos de Villarreal acaban de facilitarme una exacta relación de los lesionados que asisten en sus domicilios. Estos son los siguientes:

José Moreno, de veinte años; Pascual Peris, de cuarenta; Salvador Ubert, de diez y ocho; Germán Cologues, de treinta, éste muy grave; José Rochera, de catorce; Rosa López, de veintiocho; Pascual Campos, de cincuenta y seis; Carmen Campos, de trece; Antonio Monén, de diez y nueve; Ramón Ferrer, de diez y seis; José Ramos, de quince; Gaspar García y su esposa María Catalá; Pascual Arenas, de treinta y ocho; la esposa de Cardán, de cuarenta; Eduardo Pratch, de treinta y cinco; Emilio Escudero y Francisco Llop, de diez y ocho; Cosme Arenas, de once; José Wijet, de catorce; Jaime Lloret, Pascual Llancho, Joaquín Gil, Francisco Aragón y Bautista Planchadels, de quince; Miguel Cortes, de diez y nueve; Concepción Gil, de treinta y cinco; Manuel Rulert, de veintiocho; Rosario Gil, de catorce; Domingo Martín, Teresa Portales y Pascual Girona, de doce; María Moenós, de diez; María Pasudo, de cincuenta y cuatro; Carmen Richof, de ocho; José Cervelles, de veinticinco, y Pascual Cortes, de veinticuatro.

Además hay muchos que por su estado leve no necesitan ya asistencia.

Ha llegado a Villarreal el juez especial encargado de esta causa.

Identificación rectificad.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) Por no resultar conforme el número de identificados con la relación que se dió de cadáveres ha habido necesidad de practicar en el cementerio una nueva identificación, resultando que los cadáveres a causa de la catástrofe fueron sesenta y uno, como se creía.

Han muerto después en el Hospital cuatro y uno en su domicilio.

Se supone que el cadáver que falta por identificar es de un sujeto de Valencia que hoy ha llegado su familia para saber de él, cuyo paradero ignorábase.

El estado de los heridos.

En el Hospital continúan cinco gravísimos y ocho leves.

Las damas de la Cruz Roja asisten a los heridos en sus domicilios.

Impresionando películas.

Ha llegado hoy un operador de una casa cinematográfica con el fin de impresionar películas en el lugar del siniestro.

NAPOLEON, GALLEGO

DE PERULEIRO DE ARRIBA

Los periódicos de Galicia dedican sendos artículos a divulgar uno de los más grandes descubrimientos de cuantos se han hecho en la decena de años que cuenta el siglo XX.

No pertenece a las artes del sibillismo la revelación magna y dichosa, sino a la investigación, al buceo histórico, que esta vez, en lugar de tener como trofeo feliz alguna desportillada cratera de menor cuantía, que viniese a enriquecernos arqueológicamente, ha topado nada menos que con la cuna auténtica, sin mezcla de bastardas hipótesis, del inmortal, del caudillo victorioso, del capitán magnífico, de Napoleón el Grande.

El resultado de esas maravillosas investigaciones no puede ser más dichoso para la bella y noble Galicia.

Napoleón nació en Peruleiro! No sabemos si en el de Arriba ó en el de Abajo.

La melancolía del caudillo inmortal en sus tristes días de Santa Elena no obedecían, pues, a otro sentimiento que al de la «morriña» del glorioso soldado al verse tan lejos de Peruleiro... de Arriba ó de Abajo.

Hace una temporada que algunos oshucos gallegos realizan gloriosos descubrimientos. Ayer fué Colón quien ve la luz primera en una aldea gallega; hoy es Napoleón, el dominador del mundo, el que en su infancia juega a los soldados por primera vez en su vida por los campos floridos y apacibles de Peruleiro.

Si cree el afán por tales hallazgos históricos, podemos confiar en que pronto sabremos que Washington nació en Cambados ó que Aristóteles escribió su primera comedia en Mataporquera, porque en todas las provincias nos saldrán tan felices investigadores.

La peregrina revelación ha empezado ya a envanecer a mucha gente, que espera verse sorprendida con el paisanaje de alguna de las grandes figuras de la Historia.

Aún no han comenzado las rivalidades entre Peruleiro de Arriba y Peruleiro de Abajo sobre la gloria de la cuna de Napoleón, aunque todas las apariencias—por las altas dotes del inmortal caudillo—permiten afirmar que nació en Peruleiro de Arriba.

LA CAUSA DE MARANCHÓN

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) A las nueve y media de la noche ha terminado la primera sesión del juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida por el crimen de Maranchón.

Comenzó a las diez de la mañana, y una vez constituido el jurado y leída la prueba documental, declararon los ocho procesados. La declaración de la criada María Huerta Valero duró hasta la una de la tarde.

Manifestó el declarante que no es cierto que se pusiera de acuerdo con los procesados para abrir la puerta de la casa la noche de autos, y que después de limpiar la cocina,

como tenía costumbre todos los sábados, oyó que llamaban a la puerta indicada.

Creyendo que eran los que llamaban los hermanos de las víctimas, que solían ir a la casa alguna noche, abrió, encontrándose con los hermanos Villavieja y Gilaberte, quienes, con amenazas de muerte, la obligaron a subir la escalera y a que les alumbrase hasta llegar a la alcoba.

Llamó y abrió el ama, y entonces los referidos procesados cometieron el crimen.

Añadió la criada que la arrojaron por la escalera, y llena de miedo, se encerró en una habitación.

Felipe Villavieja negó su participación en el crimen, sospechando del procesado Gilaberte, porque desde que se le acabó el dinero estaba amenazando siempre con hacer una que fuera sonada.

Dijo que el asunto de la herencia le tenía distanciando de su conuñado D. Narciso; pero no hasta el punto de cometer el crimen.

Refirió que la noticia de lo ocurrido la supo por su hermano Manuel, quien llegó a casa del declarante manifestando que algo había sucedido en la de la víctima.

Culpó también a Cendejas, por ser amigo íntimo de Gilaberte.

Manuel Villavieja, por ser sordo y no oír bien la declaración de su hermano, incurrió en algunas contradicciones.

Manifestó también que sospechaba de Gilaberte.

Este último negó su participación en el crimen y dijo que podía acreditar como aquella noche se hallaba en Anguita, pueblo distante cuatro horas de Maranchón.

Los demás procesados han negado su participación y que fueron encubridores. Tanto el fiscal como los abogados estuvieron muy hábiles en el interrogatorio de los procesados.

El presidente, Sr. Valladares, dirigió muy acertadamente la prueba.

Mañana comenzará la prueba testifical.

ARAGON

Suceso extraño.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha producido impresión un suceso ocurrido en Benabarre, y del cual ha sido víctima el contratista de la carretera de Viacamp, D. Aniceto Villalar.

Dicho señor salió el domingo de su domicilio, y en vista de que no regresó pasados dos días, la familia realizó gestiones para averiguar su paradero.

Estas pesquisas dieron por resultado el hallazgo en el campo del cadáver del Sr. Villalar, que estaba horriblemente destrozado, y tenía la cabeza separada del tronco.

Presenta, además, unas señales de chamuscadura, como si hubiese sido alcanzado por una explosión de dinamita.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un atentado.

El juzgado instruye diligencias para dilucidarlo.

El suceso ha producido penosa impresión, pues la víctima contaba con generales simpatías.

ASTURIAS

Los mineros rechazan la fórmula.

OVIEDO. (Jueves, noche.) El gobernador ha recibido una carta que le dirigen los obreros de la Hullera Española, manifestando que rechazan la fórmula propuesta.

Espérase la llegada del director de las minas, que viene de Madrid, y se confía en que allanará el camino que permita llegar a un pronto arreglo del conflicto.

Fusiles para Méjico.

Se anuncia la llegada a ésta de una Comisión del Gobierno de Méjico, que trae la orden de encargar a esta Fábrica Nacional la ejecución de 50.000 fusiles mauser.

CATALUÑA

Los catalanistas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Entre los catalanistas exaltados y partidarios del antiguo lema «Todo ó nada» se proyecta publicar un semanario de carácter marcadamente catalanista.

Según parece, han reunido ya el dinero suficiente para este periódico, que se titulará «El Gallo», que alegoría que explica su programa de reivindicación absoluta de sus ideales y el propósito de resucitar estridencias del más fuerte catalanismo, que estaban olvidadas.

Mitín de controversia.

El próximo domingo, por la noche, se celebrará en Reus un mitín de controversia entre anarquistas y socialistas.

Debatirán, acerca de los diversos aspectos de la anarquía y el socialismo, oradores de Barcelona y de aquella ciudad.

El acto ha sido organizado por los anarquistas.

Lyda Borelli.

El beneficio de Lyda Borelli, celebrado anoche en el teatro de Novedades, fué un éxito.

La artista representó de una manera inimitable la obra «La marcha nupcial».

Esta semana terminará la compañía sus compromisos, y en el mismo teatro empezará a actuar la compañía Guerrero-Mendoza.

El abono para estas funciones es tan considerable, que alcanza a casi todas las localidades del teatro.

Incendio en un bosque.

Anoche hubo un formidable incendio en un bosque de pinos de la montaña de Horta.

El fuego se propagó a las propiedades del marqués de Alfarrás y otras, quemándose nueve hectáreas de bosque de pinos.

Las pérdidas son de importancia.

Los debates del Congreso.

Se sigue con mucha curiosidad el debate en

tablado en el Congreso acerca del juego en Barcelona.

Contratación de metales.

La Cámara de Comercio ha enviado al ministro de Fomento su informe acerca de las modificaciones que han de introducirse en la legislación sobre contratación de metales.

La Cámara, en su luminoso informe, opina que procede poner en vigor el proyecto aprobado por la Asamblea general de joyeros y plateros, celebrada en Madrid en 1906.

Por las víctimas de Villarreal.

Se ha iniciado una idea, de la que empezarán a ocuparse los periódicos, para socorrer a las víctimas de Villarreal.

Como uno de tantos medios para allegar recursos, se propone que el 9 de junio, en todos los cinematógrafos de España, y si puede ser en todos los teatros de la nación, se despache con las localidades un billete de caridad de cinco céntimos, cuyo producto se remitirá directamente al alcalde ó al párroco de Villarreal, para atender a las perentorias necesidades de las familias de las víctimas.

Esta suscripción no tendrá carácter oficial, para no tropezar con el expediente.

La idea ha sido muy bien acogida, y es probable que a lo menos en Barcelona sea llevada a la práctica.

GALICIA

Explosión en una lancha.

FERROL. (Jueves, noche.) En la Ma de Sada ha ocurrido una formidable explosión dentro de una lancha pesquera que se dedicaba a las faenas de la pesca, utilizando cartuchos de dinamita.

A consecuencia de la explosión murieron dos tripulantes.

Los demás se salvaron arrojándose al agua.

Joven ahogada.

FERROL. (Jueves, tarde.) Frente a los almacenes del muelle ha aparecido ahogada una agraciada joven, llamada Carolina Manday, que, según dicen, se arrojó al agua, poseída de terror porque un individuo la perseguía.

La Comandancia de Marina levantó el cadáver, procediendo a instruir el oportuno sumario.

El suceso es comentadísimo.

Perro hidrófobo.

En el pueblo de Santa María, un perro hidrófobo mordió a dos niños.

El dueño del perro dió muerte a éste de un tiro de escopeta, metiendo el cañón del arma en la boca del animal.

Un concierto.

Esta noche se celebrará el primer concierto de la Orquesta Sinfónica.

A la hora en que telegrafía se han vendido ya todas las localidades.

El «Alfonso XII».

CORUNA. (Viernes, mañana.) Esta madrugada, a las tres, ha fondeado el vapor Alfonso XII, procedente de la Habana.

Sin novedad.

Elogios a Luca de Tena.

FERROL. (Viernes, mañana.) La Prensa felicita calurosamente al Sr. Luca de Tena por su nuevo concurso para regalar una casa a un obrero.

Algunos periódicos se extienden en largas consideraciones a este propósito, demostrando que esta labor del Sr. Luca de Tena es bastante más eficaz que muchas campañas, de las cuales sólo surge cada vez con más fuerza el odio entre las clases sociales.

La Sinfónica.

FERROL. (Jueves, noche.) El concierto de la Sinfónica ha sido brillantísimo.

El teatro presentaba un hermoso aspecto por las notas de colorido de las «toilettes» de las damas.

La orquesta, dirigida por Arbós, fué estruendosamente ovacionada por la masa de wagnerianos que, en pie, aclamaban a los músicos.

Al ejecutar la «Quinta sinfonía en do menor» de Beethoven, la concurrencia ovacionó nuevamente a la Sinfónica.

Igual en la «Rapsodia húngara».

Al abandonar los artistas el teatro fueron ovacionados y vitoreados.

El público lamenta que por sus múltiples compromisos la Sinfónica no pueda dar otra audición.

Las fiestas del Corpus.—El programa.

ORENSE. (Jueves, noche.) Se ha publicado el programa oficial de los festejos del Corpus.

Día 5, dianas y alboradas por músicas y gaitas, solemnes vísperas en la catedral y velada en la Plaza.

Día 6, función de gran pontifical en la basílica y procesión del Corpus, carrera de cintas en los Jardines, verbena en la Alameda y sesión de fuegos artificiales.

Día 7, gran feria, concierto musical, campeonato provincial de foot-ball, disputándose la Copa del Liceo, fiesta gallega y verbena en la Alameda.

Día 8, concurso de ganados y reparto de premios, batalla de flores, iluminación y velada en los Jardines.

Día 9, concierto musical, recepción de orfeones y certamen en el circo taurino, procesión del Señor é iluminación y verbena en la Alameda.

Es fuerza declarar que la Comisión ejecutiva ha realizado milagros, pues con 500 pesetas de subvención del Ayuntamiento y 2.000 pesetas de recaudación entre el comercio y la industria, únicos recursos con que aquella ha contado, no podría formarse un programa como el que resumida queda.

Créese que con los de este año morirán los

expresados festejos, á menos que el Ayuntamiento se decida á subvencionarlos debidamente, y el comercio y la industria se determinen á continuarlos con el esplendor de otros tiempos.

Entre un recaudador y un contribuyente.

Ayer se decía aquí que un recaudador de contribuciones del término municipal de Montederrama habla sido víctima de una brutal agresión por parte de un contribuyente, quedando el recaudador en gravísimo estado.

Por persona llegada de dicho Municipio he podido informarme de la verdad de los hechos, los que ocurrieron en la siguiente forma:

El recaudador, D. Manuel Cortés Domínguez, vecino de Villarínofrio, presentóse en la parroquia de Nogueira, del Ayuntamiento de Montederrama, con objeto de hacer efectivas las cuotas por territorial.

Al exigirle el pago al vecino José Vilar Rodríguez, éste se negó á ello, insultando á la vez al Sr. Cortés.

El agente intentó realizar entonces el embargo de las fincas del Vilar, y ante aquella conducta, el paisano se abalanzó furiosamente sobre el recaudador, propinándole fuertes bofetadas.

No contento con esto, el Vilar agarró un paguero que llevaba, y con la punta del mismo, que era de hierro, comenzó á golpear al agente, con propósito, sin duda, de malherirle, lo que no consiguió debido á la pronta intervención de varias personas que le acompañaban.

José Vilar fué detenido.

El juzgado instruye diligencias.

VALENCIA

La huelga de los curtidores.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Continúa adelante la huelga de curtidores.

Hoy ha proseguido el paro en las fábricas en que no se trabajó ayer.

Detenidos.

La Policía ha detenido á dos huelguistas que ejercían coacción sobre los trabajadores.

Reunión de patronos.

Esta noche se reunirán los patronos para tratar de las peticiones de los obreros.

Suscripción pública á favor de las familias de las víctimas de Villarreal.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) El gobernador civil ha recibido un telegrama de la Junta directiva del Gran Casino de Villarreal dándole cuenta de haberse abierto una suscripción á favor de las familias de las víctimas del incendio del cinematógrafo.

En el mismo despacho ruégase al gobernador se dé á la noticia de la suscripción la mayor popularidad, divulgándola por todos los barrios de Valencia, con el fin de que contribuya á ella el mayor número de personas.

El gobernador ha enviado la noticia á los periódicos, rogando su publicación.

Apenas ha sido iniciada la suscripción, ya se han enviado muchos donativos.

El domingo próximo saldrán varias músicas, con el orfeón El Micalet, para hacer cuestiones con tan benéfico fin.

En el Casino Republicano.—Explicaciones de Azzati.

En el Casino Central Republicano ha comenzado la sesión de la Junta municipal del partido, con objeto de oír las explicaciones que dará el Sr. Azzati sobre lo ocurrido con ocasión de discutirse los suplicatorios y sobre su separación del Sr. Lerroux.

Asiste la Junta en pleno, viéndose á muchos ex diputados á Cortes, diputados y ex diputados provinciales y concejales y ex concejales.

La sesión es puramente privada.

Según noticias que he recibido particularmente, y que estimo veraces, el Sr. Azzati explicó lo sucedido.

Rectificó el redactor de El Radical, Sr. Ballester Soto, enviado por Lerroux á la Junta.

Después rectificó Azzati á Ballester.

Los ánimos están muy excitados.

En los alrededores del edificio, los partidarios de la separación de la política de Lerroux y los que opinan que no deben separarse de él discuten apasionadamente.

Fuerzas de Seguridad vigilan por los alrededores.

A última hora.—Explicaciones de Lerroux.

A última hora se sabe que la Junta municipal del partido republicano, después de oír las rectificaciones de Azzati y Ballester y de intervenir otros oradores, acordó que, en vista de que no habla asistido Barral, la Junta se diera por enterada de las explicaciones é invitar á Lerroux á que venga á dar explicaciones, por no estimar suficiente la carta enviada ni la intervención de Ballester.

LOS NERVIOS

SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento

del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—BILBAO: Barandiarán.—MADRID: Martín y Duran, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, Monreal.—Consultar toda duda. SEVILLA: Laraña, 4.—BILBAO: Barandiarán.



VASCONGADAS

El patriota que asistió al Rey de Dinamarca en sus últimos momentos.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Hoy ha regresado el conocido donostiarra Manuel Rozola, que recogió en Hamburgo el cuerpo del Rey de Dinamarca cuando se sintió enfermo, poco antes de su fallecimiento, prescindiendo los primeros auxilios.

Rozola desconocía la personalidad del paciente, hasta que al día siguiente se enteró en la peluquería y lo confirmó en el hotel donde de incógnito se hospedaba el Monarca.

Al llegar aquí se encontró con la petición de declaración, que dió por escrito y legalizó el cónsul.

Ferrocarril anglovasconavarro.

Reunidos en Alsua los representantes de Alava, Guipúzcoa y Navarra, acordaron pedir á los representantes en Cortes la pronta aprobación del proyecto de ferrocarril anglovasconavarro, sometido á la aprobación del Senado.

No se tomaron más acuerdos, por ausencia de los representantes de Vizcaya.

Sesión municipal.

El Ayuntamiento, en sesión secreta, ocupóse del asunto del castillo de la Mota, Casa de Correos y prórroga del teléfono urbano.

Es probable que se envíe una Comisión á Madrid.

Un banquete de desagravio al alcalde.

BILBAO. (Viernes, mañana.) En la Sociedad Bilbaína se ha celebrado esta noche un banquete que las minorías anticonjuncionistas del Ayuntamiento celebran en honor del alcalde, como desagravio de los ataques que se le han dirigido en el mitin de la Conjunción.

Asistieron los concejales liberales, conservadores y carlistas, que unidos forman la mayoría del Ayuntamiento.

El nacionalista D. Mariano Torre hizo el ofrecimiento del banquete, diciendo los reunidos que por constituir la mayoría representaban la opinión del pueblo de Bilbao.

Los reunidos se ofrecieron particularmente al alcalde, afirmando que este mismo ofrecimiento le hacían como concejales.

El alcalde contestó dando las gracias, rogándoles que después del acto realizado retiraran el voto de confianza que habían presentado para ser discutido en sesión pública.

AVISOS UTILES

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardou-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

HIPOTECAS

Plazos hasta cincuenta años. No se descuenta comisión del importe del préstamo. Otras ventajas, que se expondrán en las oficinas de la SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, Barquillo, 1, Madrid.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Conservas Las Palmas

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Atlántico.

| Vapor. | Tonelaje. | SALIDAS DE | | | |
|-------------|-----------|------------|----------|----------|--|
| | | Coruña. | Vigo. | Lisboa. | |
| Aragón... | 9.788 | 9 junio | 9 junio | 11 junio | |
| x Orta... | 9.200 | 17 junio | 18 junio | 19 junio | |
| Arlanza... | 14.800 | | 23 junio | 24 junio | |
| x Oravia... | 5.374 | 1 julio | 2 julio | 3 julio | |

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARNAL, 16, MADRID

VICH

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de mayo de 1862.

La supresión del uso del bastón de mando, desde coronel inclusive abajo, se ha hecho extensiva a las clases análogas del Cuerpo de Sanidad Militar, á los capellanes castrenses, auditores, asesores y fiscales del ramo de Guerra, siempre que vistan el uniforme militar y aun cuando tengan títulos de doctores, cesando también en el uso de dichos distintivos los oficiales de todas las graduaciones del Cuerpo de Estado Mayor de plazas.

Al propio tiempo es la voluntad de Su Majestad que los ayudantes primeros y segundos de los regimientos y batallones de las diversas armas del Ejército usen solamente un junco color de avellana, siendo el puño dorado y el cordón y las borlas de cuero.

Una carta de Londres, que publica un periódico ministerial, dice que nuestro embajador en aquella corte, el Sr. D. Antonio González, despliega una grande actividad y ha celebrado varias conferencias con el conde de Russell.

«Después de tantear el terreno y hallarse convenientemente preparado —añade el corresponsal— nuestro embajador ha presentado una Nota al jefe del Foreign-Office sobre un asunto importante; pero cuya naturaleza no me es aún conocida.»

CADIZ. A las doce del día ha entrado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de las Antillas.

A la salida del vapor de la Habana habla llegado la primera brigada del Ejército expedicionario en Méjico.

El general Prim se encontraba en Veracruz activando el embarque del resto del Ejército. En el vapor vienen dos ayudantes del general Prim, los Sres. Campos y conde de Cuba, con pliegos para el Gobierno.

PARIS. La Patrie de esta tarde dice que el Gabinete de Londres deliberará mañana sobre si los ingleses continuarán unidos á la expedición de Méjico.

LONDRES. El Times considera beneficiosa la ocupación de Méjico por los franceses.

«Nadie—añade—pone en duda que bajo la administración francesa Méjico volverá á ser un país neutral y de progreso.

«Francia—termina—podrá derribar pacíficamente al actual Gobierno mejicano; pero no podrá reemplazarle por otro Gobierno que el suyo.»

Fotografía Sivil

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

GRAN MUNDO

La falta de espacio nos impidió dar ayer la lista de las personas que asistieron el miércoles á la comida de la Embajada de Francia.

Los conmensales de M. M. Geoffroy eran: El marqués de la Torre, jefe superior de Palacio; el marqués y la marquesa de Aguilar de Campó, el duque y la duquesa de la Conquista, la duquesa de Pinhermoso, el conde y la condesa de San Luis, el conde de Pie de Concha y su hija la señorita de Silva, dama particular de S. M. la Reina madre; el subsecretario de Estado y la señora de González Hontoria, el encargado de Negocios de Noruega, el secretario de la Embajada de Francia y madame de Vienne, D. Guillermo de Osma, los secretarios de Alemania é Italia, MM. Scheren y Ausiti, y los condes de Arcangues y Reverseaux.

«Sentimos haber omitido en nuestra reseña de las personalidades presentes en la fiesta del marqués de Cerralbo, entre otras muchas, al duque de Béjar, que ha regresado hace poco de sus posesiones del Mediodía, y al ilustre escritor D. Eugenio Sellés, marqués de Gerona.

«La boda de la linda señorita Amparo Renedes con el joven diplomático D. Guillermo Rolland, se celebrará el día 3 de junio, á las once y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

«El miércoles, por la mañana, la lindísima hija mayor de los condes de Riudoms, nieta de la duquesa de Pinhermoso, María Rosa Seoane, recibió la primera comunión, del obispo de Madrid.

Por la tarde recibió á sus amigos á la hora del té.

Figuraban entre ellos el hijo de los Príncipes Pío de Saboya, los dos duques de Teñán, su prima Rosario Agrela, los hijos de los señores de Serrat y la hija de los señores de Arceles.

Estaba gentilísima la bella niña con su vestido blanco.

«El joven pintor Justino Gil Bergasa acaba de terminar un primerizo retrato de la señorita María Argudin, hija de los marqueses de Casa Argudin.

Modelo tan encantador habla de inspirar al joven artista, cuya fama va creciendo muy rápidamente.

«La señorita Ana de Cirat está recibiendo muchas felicitaciones por haber obtenido una mención honorífica en la actual Exposición de Bellas Artes.

Muy bonitos y artísticos son los tres retratos que ha enviado: el suyo propio, el de la bella señorita de Fernández de Henestrosa («née» Le Motheux) y un estudio de gitana.

«El joven marqués de Romero de Tejada,

secretario de nuestra Legación en Bucarest, acaba de publicar en la sección de información comercial del ministerio de Estado una memoria muy documentada sobre el comercio en Rumania, que consta de datos estadísticos de exportación, importación y navegación, y pormenores de producción, agricultura y minería; exportación de petróleo, producción industrial, etc.

Muy caramente expuesta aquella memoria, ofrece mucho interés.

«Se habla de una fiesta que se celebrará en breve en un aristocrático palacio de Recoletos, cuyos salones no se han abierto desde hace mucho tiempo.

«Muy concurrido estuvo ayer por la tarde el concurso hípico.

«Por la noche volvió á encontrarse en el Circo la misma sociedad aristocrática.

Además de las damas que suelen acudir á los jueves de moda, veíanse á la señorita de Hurtado de Amézaga, completamente repuesta, que acompañaba á la duquesa de Híjar y á su hija, así como la señorita de Rocamora.

Con la marquesa de Aguiar estaban la condesa de Via Manuel, su hija y la señorita de Daumí; con la señorita de Vázquez Barros la duquesa de la Victoria; la señorita de García Prieto con la de Gómez Barzanallana y la señora de Propper.

Madame Geoffroy y la condesa Bonin Longare ocupaban el palco de la condesa de San Félix.

MADRIZZY

Rubio Coronas, bolsas y lazos de Comunión. Grupos para sombreros. Plantas y Flores. 3, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No equivocarse.

POR LA RAZA

Los exploradores ("boy-scouts", españoles)

Existe en España un problema por resolver, mejor dicho, por plantear: el mejoramiento de nuestra raza, la educación patriótica y práctica de nuestra juventud, educación que transforme sus hábitos y costumbres, educación que dé á las nuevas generaciones energías morales y físicas, adquiridas en grado tal, que haga de ellos los regeneradores futuros de nuestra Patria.

Es triste confesarlo: en todas las naciones, este problema del mejoramiento de la raza es tenido como el más trascendental é importante; á él se le concede una atención preferente y de él se ocupan los más eminentes hombres públicos. Nosotros, en cambio, ó no llegamos á comprender la imperiosa necesidad de educar á nuestra juventud sembrando en ella ideas elevadas, sentimientos altruistas y costumbres prácticas, ó, llevados de nuestra indolencia (uno de los defectos que debemos esforzarnos en hacer desaparecer), dejamos pasar el tiempo recreándonos en contemplar lo que otros hacen.

Se dice que nuestra raza degenera; por ahora me limito á traer á estas columnas ese dicho tan usual, dejando para artículos sucesivos tratar tan interesante asunto. Pero ¿sea ó no cierta esa afirmación, es evidente que la raza no progresa en el grado que sería de desear.

Este es el primer convencimiento que debemos tener. El valor cívico indispensable en un pueblo que quiere vivir y quiere merecer el nombre de nación, es reconocer los defectos que padece. Hecho este reconocimiento, su primer deber es remediarlos.

Abominemos de esta frase, muy española, «La ropa sucia se lava en casa», y convéznosmonos que es mejor mudarse á menudo, evitando de este modo que la ropa se ensucie hasta avergonzarnos.

«Qué empresa más hermosa, más trascendental, más noble puede perseguir una generación que la de despojarse de los vicios tradicionales que la atan al pasado? Bien es cierto que tal propósito es difícil de lograr, por exigir para su éxito inteligencias, energías y voluntades tenaces.

Si somos una raza decaída ó potente, pronto hemos de verlo. Se trata de implantar en nuestro país una institución que ya está consagrada en las principales naciones. Yo, llevado del entusiasmo, indicaré en este periódico los medios para conseguirlo; sólo faltan entusiasmos traducidos en «voluntades» y energías traducidas en «constancias».

Se pretende crear una Asociación, cuyo objeto sea desarrollar en la juventud el amor á la Patria, el respeto á la ley, el culto al honor, la iniciativa, la disciplina, la solidaridad y las energías físicas. Se desea crear el «scutismo» español, grupos numerosos de muchachos educados en bases sólidas, prácticas y elevadas, que, á semejanza de los «boy-scouts», nos hagan presentir una España nueva.

«¿Qué son los «boy-scouts» ingleses? ¿Qué serán los «exploradores españoles»? En artículos sucesivos iremos dándolos á conocer á nuestros lectores.

Por el momento sólo diré que esos «exploradores», á semejanza de los ingleses, estarán formados por jóvenes de todas las clases sociales. El mismo uniforme, sencillo y cómodo, ha de igualarlos, y en la vida colectiva ninguna diferencia separará á los unos de los otros. Ellos serán la iniciación de una Patria mejor, democrática y fraternal, en la que el rico se acordará que en sus mejores años tuvo por compañeros á otros de distinta posición social, con los que compartió alegrías, trabajos y expansiones.

TEODORO DE IRADIER.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; á D. Miguel Adellac y González de Agüero, á D. José Cañé y Baulenas, á don Tomás Costa Martínez y á D. José Cima García.

—Nombrando caballero de la misma Orden á D. Telesforo Benito León.

—Prohibiendo terminantemente á los ingenieros del Cuerpo de Minas que se hallen al servicio del Estado dirigir minas y fábricas metalúrgicas, ni desempeñar cargos de ejercicio activo ó permanente en la explotación ó beneficio de las mismas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto para la construcción de un edificio en Pontevedra con destino á Escuela Froebel.

Han sido recibidas por S. M. la Reina Doña Victoria la condesa de San Félix é hija, doña Javiera Romero de Lucio Villegas y doña Candelaria Bell, viuda de Padilla, é hija.

Su Majestad el Rey, asociándose al homenaje que se tributa en Bilbao al fundador de la Sociedad coral, le ha telegrafado, al propio tiempo que le ha concedido la cruz de Alfonso XII.

A las once fueron á visitar el Colegio de la Unión, de Carabanchel, SS. MM. Doña Victoria y doña María Cristina, acompañadas de las duquesas de San Carlos y de la Conquista y del coronel Elorriaga. Fueron recibidas por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el director del Colegio.

Durante una hora visitaron el Establecimiento.

Al pasar por los barrios bajos, y especialmente por la calle de Calatrava, fueron muy aclamadas.

Es probable que mañana concorra la Familia Real á la fiesta del Asilo de la Paloma.

Ha jurado el cargo de mayordomo de semana de S. M. D. Justo San Miguel y de la Gándara.

El bautizo del Infante Don Alonso se verificará, según se dice, el miércoles próximo.

El domingo próximo, á las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública.

La Familia Real ha mandado depositar ramos de flores en el monumento de la calle Mayor, que conmemora el 31 de mayo de 1906.

En la iglesia de San Jerónimo se ha rezado un responso y se ha cantado el Tedéum.

Han tenido audiencia con S. M. el general D. Arturo Alsina, los coroneles Mayorga, Bustamante y Santos, éste último director del Colegio de Santa Bárbara, el teniente coronel López Pozas, el capitán de fragata D. Joaquín Borja, director de la Comisión oceanográfica de Barcelona; los capitanes Iradier y López Córdón (D. José y D. Luis), el primer teniente Cases, del tabor de Larache, y el agregado militar argentino, coronel D. Juan Amadeo Baldrich.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 1.315. D. Angelo Judel Peón.
- 1.319. D. José Antonio Junco Toral.
- 1.322. D. Luis Labadie Depico.
- 1.323. D. Lorenzo Labairu Burgos.
- 1.325. D. Salvador Latarga Sanchez.
- 1.330. D. Angel María Lán Nombela.
- 1.333. D. Alvaro Landin del Valle.
- 1.334. D. Joaquín Lapiedra Olles.
- 1.335. D. José Lapuente Belenguer.

Aprobados en el primer ejercicio:

474. D. Fernando Carrascosa Guervós, 84 puntos.
492. D. Nicolás Casanova Anierte, 50 puntos.
511. D. Antonio Castillos Florido, 86 puntos.
517. D. Gustavo Catarineu Serrano, 67 puntos.
523. D. José Cencillo de Pineda, 106.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Nombrando, por oposición, á D. Rafael Cuesta García catedrático de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Ciudad Real.

—Idem id. profesores de Dibujo de los Institutos de Oviedo y Jerez de la Frontera, respectivamente, á D. Nicolás Soria González y á D. Samuel Maña Hernández.

—Se nombra vicedirector del Instituto de Orense á D. Eduardo del Palacio Fontán.

—Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios á don Mariano Cuesta Bragado, catedrático del Instituto de Canarias.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada bajo la presidencia del Sr. Santamaría de Paredes, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer la aprobación de la reforma proyectada en el plan de estudios de las Escuelas de Náutica y de las de Veterinaria.

Que pasen á estudio de la Comisión permanente del Consejo las mociones relativas á la creación en Cartagena de un Instituto gene-

ral y técnico, y de una Escuela de Artes y Oficios en La Puebla de Caramiñal (Coruña).

El Consejo se pronunció en contra de la concesión de quinquenios á los profesores de Gimnasia y de Dibujo de los Institutos, dándose lectura al voto particular presentado, en el que se pide que estos profesores asciendan por antigüedad.

Con respecto á la petición de varios españoles inscriptos en el Consulado de Méjico, pidiendo la creación en aquel Estado de un Instituto español, el Consejo dictamina que nada puede proponer en definitiva, sin antes tener un informe de la vista del ministro plenipotenciario de España.

Se accede á la petición formulada por don Francisco Benítez de Lugo, respecto á gratificación por desempeñar cátedra.

Proponiendo la separación del servicio de D. Fabián Galindo, maestro de Alquerías (Murcia), D. Ricardo Castro, de Roisán (León) y doña Matilde María Ramírez Payá, de Romanillos de Atienza (Guadalajara).

Negando á D. Ramón Fulladosa Sanz, maestro en comisión del Grao de Benicarló, la escuela que solicita.

Se aprueba el expediente sobre abono de retribuciones voluntarias á los maestros en relación con los auxiliares.

Desestimando la petición de D. Virgilio Humero, maestro de Madrid, sobre abono de alquiler de casa.

—Informando los recursos de alzada de D. Eleuterio Carabaya sobre incompatibilidad en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Navacerrada con el de maestro del mismo pueblo, declarando bien hecho el nombramiento por el rectorado de Madrid; los de D. Ramón María Bús, D. José del Río, D. Manuel Martínez, doña Carmen Cánovas, doña Josefa Clemente, D. Miguel Rumoroso, D. Julio Estrada, D. Francisco Vidal, D. Vicente Marco Ibáñez, D. Emilio Moreno, D. Teodosio Méndez, D. Miguel Pareja y D. Manuel del Rosal.

—Se accede á las rehabilitaciones solicitadas por D. Mario Larramendi, D. Aureliano Pérez, D. Leandro Martínez, D. Julio Benacloche, doña Asunción García y doña Gumerinda Santa María, negándose la rehabilitación á doña Rosalía González, doña Ramona López y D. Pedro Riera Valls.

—Informando los expedientes sobre expedición de nuevos títulos administrativos de don Francisco Roper, D. Leovigildo Barreiro, doña Elisa Castro, doña Loreto Martínez, don Juan del Río y D. Manuel Martínez.

—Se propone sean nombrados maestros de escuelas de 1.100 pesetas D. Luis Martínez Grisolia y D. Felipe Montoya.

—Proponiendo resolución de los expedientes de premio de D. Bernardo Machín, y de abono de servicios de doña Encarnación Porto, doña Hermina Rubio, D. Basilio Jara, D. Juan Santos, D. Juan Tancirto, D. Victoriano Santín, doña Aurora Martínez y doña María de la Torre.

—Informando la concesión de licencia por dos años, solicitada por el maestro D. Agustín Navines y Comaderán.

—Proponiendo que los auxiliares de las Escuelas Superiores de Madrid, dotadas con 2.000 pesetas, figuren en la categoría sexta del escalafón; pero antes de los maestros de 1900, que por la fusión pasaron á 2.000.

—Reconociendo á D. Ramón Peña la rehabilitación, con el sueldo de 1.375 pesetas.

Junta facultativa de Archiveros.

Presidida por el subsecretario de Instrucción pública, se reunió ayer la Junta del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En ella, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento del jefe superior del Cuerpo, el ilustre polígrafo nunca bien llorado D. Marcelino Menéndez Pelayo, pronunciándose por el presidente de la misma sentidas y elocuentes frases, á las cuales se adhirió el señor Herrero y los demás individuos de la Junta, entre ellos los Sres. García Gómez, Castillo Soriano, Menéndez Pidal y Fernández Victorio, en honor á la memoria del finado, que, dando una prueba póstuma de su amor al Cuerpo que honró con su nombre, ha dejado dispuesto que un individuo de su seno se ponga al frente de la biblioteca que asimismo ha legado al pueblo de Santander.

EL VINO DE LA TABERNA

Una escena para película

Dos hermanitos que esta mañana á primera hora cayeron en la taberna del «Regatero» con objeto de probar el Valdepeñas que éste expende, armaron una trifulca que fué el delirio.

Empezó el escándalo por una queja. Ambos encontraron detestable el género, y dijeron que iban á llevarlo al Laboratorio municipal para comprobar con el análisis que estaba adulterado.

Al iniciarse la cuestión, el dependiente, viéndose el escándalo encima, reclamó el auxilio de la pareja.

Acudieron los guardias José Fernández Alvarez y Cándido Rubio González, y los dos fueron «recusados» por los señoritos, que se negaron á obedecer por las buenas ni por las malas.

Hubo, con tal motivo, su «miaja» de zarrandeo, manotadas, empujones y puñetazos. En vista de ello, se llamó á otros dos agentes de la autoridad, también de los del casco guerrero, y tampoco entre los cuatro pudieron con los parroquianos, que son dos mocetones altos y fornidos, á pesar de sus pocos años.

Llamóse en su auxilio á otros dos guardias más, á imitación de lo que hace la Policía francesa en casos críticos, y al cabo de no pocos esfuerzos pudieron reducir á la obediencia á los rebeldes.

Luego, en la Comisaría, volvió á reproducirse el escándalo, porque en el calabozo los

detenidos alborotaban, dando patadas á la puerta y rompiendo los cristales de una ventana.

Bajó el cabo, lo recibieron á golpes, y hubo que repetir la escena de la taberna, poniendo en juego á todos los guardias.

Por fin todo terminó en el Juzgado de guardia, ante cuyo funcionario comparecieron, acusados de desobediencia y atentado á la autoridad, los dos hermanos llamados Héctor y Raúl de S. Polo de Bernabé.

Los guardias José Fernández y Cándido Rubio habían sido entretanto asistidos en la Casa de Socorro del distrito. Tenían contusiones, erosiones y chichones á granel.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL AMIGO TEDDY»

Princesa.—Vengo directamente del teatro y la función no había terminado cuando yo salí. Aun viniendo en coche, son las dos de la madrugada al comenzar á escribir estas cuartillas, que han de publicarse ya en la edición de la mañana necesariamente. Las circunstancias obliganme hoy, pues, á no referir y comentar el estreno de *El amigo Teddy* y despedida de la compañía Guerrero-Mendoza con todo el detenimiento y atención que ellos merecen y yo acostumbro.

El amigo Teddy no era obra nueva para todos los espectadores. Recientemente le dió á conocer en Madrid Marta Regnier. El protagonista es un yanqui que, apenas llegado á París, se enamora de una mujer casada y resuelve casarse con ella. Es el colmo del norteamericanismo.

Pero ¿conseguirá nuestro buen yanqui su propósito? El marido de su amada Magdalena es un político hinchado de vanidad, con apariencias de mérito, que hacen á la gente augurarle brillante porvenir; pero en el fondo sin distinción ni lastre intelectual de ninguna clase. Didier-Morel—así se llama—tiene estrecha amistad con la señora Roucher, viuda de un Presidente de la República. Bertin, diplomático de carrera, le hace la corte á Magdalena, mientras la señora Roucher y el señor Didier-Morel cambian sus confidencias respectivas. Todos estos elementos nos pone en juego el activo yanqui. Reunidos los personajes en su hotel de Trouville, consigue pronto que Magdalena le tenga por su amigo más desinteresado; que la simpatía entre Didier-Morel y la ex presidenta Roucher toque en los límites de lo excesivo; que Magdalena se divorcie de su esposo, y, finalmente, que Bertin le deje al propio Teddy el campo libre.

Pertenece *El amigo Teddy*, como ustedes ven, á ese género de obras francesas del momento entre comedia y *vaudeville*, entre Capus y Feydeau. Es como las producciones de Fiers y Caillavet, aunque tal vez no con ingenio tan fino ni tan prodigo. Ya frívola generalmente, ya sentimental de un modo fugitivo *El amigo Teddy* es una comedia divertidísima en conjunto, y así lo entendió anoche el público de la Princesa, que la aplaudió desde las primeras escenas con entusiasmo.

Para la labor de Antonio Palomero—uno de nuestros escritores de mayor modestia y de mayor talento juntamente—todas las alabanzas serían pocas. Nunca pudo decirse con tanta razón que el trabajo del traductor vale, por lo menos, tanto como el original, y más tal vez. La gracia del diálogo no cesa un momento. Las oportunidades de frase del libro francés fueron evidentemente mejoradas por el traductor. Rivoire y Besnard agradecerán de seguro profundamente á Antonio Palomero su traducción, si á conocerla llegan.

El teatro de la Princesa ha terminado, en suma, su temporada con el mismo éxito grande y merecido con que la empezó. Aplaudamos la variedad del repertorio y la flexibilidad del talento de estos artistas, que pasan tan fácilmente y tan gallardamente de *El Rey Trovador* á *Malvaloca* y de *Voces de gesta* á *El amigo Teddy*.

De un papel de escaso relieve, aun interpretado por Marta Regnier, ha hecho nuestra María Guerrero una creación admirable.

Para Emilio Thuillier, que anoche celebraba su función de beneficio, fueron los mayores lucimientos y los más frecuentes aplausos. Pocas veces habrá atinado el ilustre actor á interpretar ningún papel con tanta elegancia, con tanta sobriedad, con tanta exquisitez. Su trabajo en *El amigo Teddy* me parece digno de figurar en primera línea entre los más grandes aciertos que de los actores españoles podamos recordar en los últimos años.

Al salir yo del teatro, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza quedaban interpretando tan deliciosamente como ellos saben la linda comedia de Eusebio Blasco *Mensajero de paz*, á la cual deben ya ambos insignes artistas una larga lista de noches triunfales.

Hoy han salido María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y toda su compañía para Barcelona, donde debutarán mañana.

Ayer leyó Eduardo Marquina una nueva comedia in verso.

La próxima temporada de Madrid comenzará el 15 de noviembre. Todo lo mejor que podrá desearse es que sea tan espléndida como la que terminó anoche.

El amigo Teddy se hará seguramente muchas veces el año que viene, y siempre con éxito muy grande.

CARAMANCHEL.

EL CLUB DE LOS SUICIDAS

Coliseo Imperial. El Gran Guinfol inglés lo trasladaron anoche los Sres. Fernández Portero y España al Coliseo Imperial en forma de fantasía trágica, con el título de El Club de los suicidas.

El atrevimiento ha sido grande, no sólo por parte de los autores, sino de la Empresa, llevando a este teatro un género completamente nuevo para el cual no está preparado el público que habitualmente concurre al Coliseo.

Esto no significa que la obra esté mal presentada, los Sres. Portero y España, con gran habilidad, han tratado de hacerla lo menos cruda posible; pero, como digo, el público no estaba preparado y se limitó a escucharla con grandes muestras de respeto, aplaudiendo el esfuerzo que realizaron todos.

Quizás por la novedad la obra se represente bastantes noches, pues el público que no pudo por sus recursos pecuniarios ver el Guinfol en la Comedia se conformará con verlo en el Coliseo. Los Sres. Aguado, Rodrigo, Campos, Medina, Ortega, Defouze y demás intérpretes fueron justamente aplaudidos.

V. S.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

A la lista de recompensas que ayer publicamos hay que añadir las siguientes, que corresponden a la sección de Escultura:

Primeras medallas.—Moisés de Huerta y José Capuz.

Segundas medallas.—Roberto Rubio y Vicente Navarro.

Terceras medallas.—Rafael Rubio, José Pérez, Eusebio Arnau, Agredo Sanginotto, Juan Adsuaro, José María Camps, Dionisio Renares, José Mateo Larrauli, Francisco Marco y José Canalias.

Menciones honoríficas.—Carlos Ridaura, Damián Pradell, Juan Pellisa, Rafael Borques, León Barrachea, Luis Sabadell, José H. Domenech, Julio Vicent, José Arriero, José María Bosque, Pablo Gargallo, José María Ballester, Ramiro Rocamora, A. López, Juan Piqué, Tomás Argüello, Francisco Avilés y Manuel Lavieda.

Condecoraciones.

Categoría de primera medalla.—José Monserrat, Miguel Oslé y Luciano Oslé. Categoría de segunda medalla.—Enrique Marin, Antonio Alsina, Gabriel Borrás, Manuel Garci-González y Joaquín Bilbao. Categoría de tercera medalla.—Juan Bautista Foliá.

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió al medio día a los periodistas.

En su conversación con éstos se refirió, en primer término, a la terminación de la huelga de los ferroviarios andaluces, diciendo que la solución ha tenido por base el laudo del gobernador y una real orden que, en consonancia con el mismo y otras reales órdenes anteriores, ha dictado el ministro de Fomento.

Los obreros entraron esta mañana al trabajo, como se acordó en la reunión de la Asamblea que tuvieron en la madrugada última.

Aun cuando hayan vuelto todos los huelguistas al trabajo, la normalidad de hecho no quedará restablecida hasta mañana, en atención a los turnos que tenían establecidos para el trabajo.

Se les notificó que el trabajo sería reanudado a las doce de la tarde.

De Córdoba telegrafía el gobernador que, a las diez de la mañana, pasaba, con dirección a la estación, oficinas y talleres del ferrocarril todo el personal para reanudar sus trabajos.

Solucionada esa huelga, queda otra, la anunciada por el personal del ferrocarril del Sur; pero siendo ésta conexa con aquella, aunque parece responder a causas distintas, se tiene la esperanza de que no llegue a declararse.

De noticias internacionales, dijo el Presidente que no había nada nuevo que poder comunicar, si bien informó que ayer tuvieron una conversación los señores embajador inglés y ministro de Estado, y que sobre ella ha versado un cambio de impresiones que por la mañana ha tenido con éste último el Sr. Canalejas.

Habló éste de un telegrama del general García Aldave, quien daba cuenta de haber revistado las posiciones ocupadas el día 15, habiéndose reducido sus guarniciones y terminándose las fortificaciones que en las mismas se han construido.

El campo enemigo parece desierto, creyéndose sea debido a los efectos de unos disparos hechos recientemente sobre el zoco de Zebuya.

El general Aldave termina manifestando que los moros embarcados en Melilla para Argelia son 2.709.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el fiscal del Supremo, ocupándose en la circular dirigida a las autoridades para que persigan el juego.

Casi todos los gobernadores han acusado recibo, haciéndolo, en su mayoría, con la declaración de que en sus provincias no se jugaba, y que han transmitido ellos, a su vez, las instrucciones a los alcaldes.

Tiene empeño el Sr. Canalejas en discutir pronto la ley de Banco.

No oculta que los diputados le asedian, reclamándole todos preferencia para los efectos de la discusión en las cuestiones en que, respectivamente, están interesados.

Ayer mismo le recomendaron la pronta discusión del crédito para las provincias de Levante.

Ha negado que el Rey vaya a Kiel, limitándose al envío de unos balandros suyos para que tomen parte en las regatas que allí se celebran.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que el Rey se había adherido a la suscripción con destino a las víctimas de Villarreal.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Entrega de varas.

Se da lectura a la real orden del ministerio de la Gobernación admitiendo las excusas presentadas por los Sres. Ortueta, Fraile y Gayo del Valle para continuar desempeñando los cargos de segundo, cuarto y sexto tenientes de alcalde, respectivamente, y nombrando segundo, cuarto y sexto tenientes de alcalde, respectivamente, a los concejales Sres. Sánchez Anido, Mesonero Romanos y Camacho. Acto continuo el alcalde hace entrega de las varas a los Sres. Sánchez Anido y Mesonero Romanos, no haciéndolo con el Sr. Camacho por no hallarse en el salón.

Asuntos al despacho de oficio

El Concejo se dió por enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio, y antes de entrar en el orden del día, el Sr. Quejido preguntó las causas que impedían al señor Aragón asistir a las sesiones, pues tenía necesidad de formular preguntas relacionadas con su gestión como presidente de algunas Comisiones, manifestando el alcalde que obedecía a una enfermedad de la esposa del señor Aragón.

La catástrofe de Villarreal.

El Sr. García Molinas pide, y el Concejo acuerda por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por las desgracias ocurridas en Villarreal con motivo del incendio de un cinematógrafo, y que se telegrafe al alcalde de aquella población.

Salvando su responsabilidad.

Aprovechando la oportunidad, el Sr. García Molinas hace constar que desde la creación de la Jefatura superior de Policía gubernativa, la facultad de conceder licencia de apertura a los locales destinados a cinematógrafos ha pasado a ser facultad de dicha Jefatura, y pregunta al alcalde y al Ayuntamiento que si en Madrid ocurre una desgracia análoga a la de Villarreal puede exigirse responsabilidad al teniente de alcalde en cuyo distrito ocurriese el siniestro por permitir que funcionase un cinematógrafo en malas condiciones.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que de algún tiempo a esta parte se merman las atribuciones del Ayuntamiento, y dice que cuando se reformen las Ordenanzas se procurará recabar atribuciones que hoy se han quitado al Municipio; pero deja sentado que ni el alcalde, ni los tenientes de alcalde, ni el Ayuntamiento tienen responsabilidad alguna por lo que ocurre en los cinematógrafos.

El Sr. Catalina pide que el Ayuntamiento no cobre los derechos de apertura de esa clase de salas de espectáculos, y el Sr. Reynot solicita que no informen en los expedientes de apertura el arquitecto del servicio de incendios.

Ninguna de las dos proposiciones fué aprobada.

La acéquia del Este.

Se aprobó un proyecto, redactado por los facultativos del Canal de Isabel II y del Ayuntamiento, para establecer un sifón metálico que sustituya la actual obra de cruce de la acéquia del Este, en su encuentro con la calle de López de Hoyos, y la aprobación del presupuesto, importante 10.790 pesetas.

Para la Exposición Canina.

Se concedió un crédito de 100 pesetas para un premio con destino a la Exposición Internacional Canina, que ha de celebrarse en el Parque de Madrid.

Proposiciones.

Después de aprobarse gran número de licencias, se acordó que pasaran a Comisión las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Piera proponiendo la colocación de una lámpara de mármol en la Presa del Villar, en memoria de los ingenieros Sres. Rafo y Rivera, que proyectaron el Canal de Isabel II, y de los Sres. Morer y Boix, que llevaron a cabo la construcción de dicha presa.

Otra del Sr. Reynot proponiendo la concesión de premios para las carreras de caballos. Otra de los mismos señores concejales proponiendo se acuerde convocar a oposición para cubrir diez plazas de tocólogos supernumerarios, para ocupar las vacantes que ocurran en lo sucesivo; y Otra del Sr. Noguera proponiendo la instalación de aceras en la Ronda de Segovia.

Voto de gracias.

A propuesta del Sr. Ruiz Jiménez se consignó en acta un voto de gracias a favor del ex-alcalde D. Alberto Aguilera, por los buenos propósitos que le han animado al presentar en el Senado la proposición de ley en favor de Madrid, que publicamos hace dos días.

Acto continuo se levantó la sesión.

Nuevo oficial mayor de Contabilidad.

Nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la Prensa D. Vicente Morán de Burgos, jefe de la sección de Contabilidad e Investigación del Ensanche, ha sido nombrado oficial mayor de la Contaduría del Ayuntamiento, en comisión, por haber pasado el Sr. Caramanzana, que la desempeñaba, a la plaza de administrador de Propiedades.

Decomiso de pan.

El teniente alcalde de la Universidad, señor Martín Pindado, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

EJERCITO Y ARMADA

Ayudantes de S. M.

Mañana se publicará una real orden fijando en cuatro las vacantes de ayudantes terceros (E. R.) que deben cubrirse con sargentos.

A Melilla.

Es destinado a Melilla el comandante de Infantería D. Francisco Labarga.

Sargentos.

Mañana se publican circulares fijando el número de sargentos que son necesarios para cubrir plazas de segundos tenientes (E. R.) en Caballería 21, en Artillería 38 y en Ingenieros 18. En la escala de reserva de Intendencia no hay vacantes de subalternos.

Retiro.

Pasa a situación de retiro el segundo teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Francisco Vallés.

A.

EL 31 DE MAYO

Con motivo del aniversario del atentado de la calle Mayor, y siguiendo la piadosa costumbre de otros años, las familias de las víctimas de la bomba de Morral han depositado en el monumento elevado cerca del sitio donde fué arrojado el explosivo, numerosas coronas de flores naturales, como tributo de recuerdo a los seres queridos.

La imagen de la Virgen del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza, representada en la estatua de bronce del monumento, y cuya fiesta se solemniza hoy, se vió completamente cubiertas de rosas y claveles, hermosas coronas y ramos bellísimos, entre cuyas ofrendas se destacaban las enviadas por la Casa Real.

También el ángel que se halla a los pies de la santa imagen hallábase casi oculto por un monumental ramo de flores naturales.

Al recordar la tragedia de aquel memorable día, creemos de nuestro deber asociarnos al duelo de los deudos y parientes de las infortunadas víctimas, y repetir nuestra respetuosa felicitación a nuestros Soberanos, a quien la protección del Cielo salvó del horrendo peligro.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el domingo próximo, a las once y media de la mañana:

¡La gracia de Dios!, pasodoble, Roig. Sakuntala, obertura, Goldmark. España, rapsodia, Chabrier. Canto de las hijas del Rhin (fragmento de El ocaso de los dioses), Wagner. Fantasia de La Tempranica, Jiménez.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 86, Día 81. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el curso, últimos cambios, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, etc.

Table with columns: CIERRE DE PARIS, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS, como senador y como teniente alcalde en el Ayuntamiento de Madrid, expone al Senado las dudas que surgen al interpretar la legislación sobre espectáculos públicos, por ser dudoso si es de la facultad de las autoridades municipales ó gubernativas la inspección de los locales, y como consecuencia la responsabilidad cuando ocurra una catástrofe, si no se han cumplido el reglamento y las disposiciones vigentes.

Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación. Sigue el Sr. GARCIA MOLINAS diciendo que pregunta al ministro de la Gobernación cómo se ha de atender el último real decreto, si anula las facultades del Ayuntamiento, del alcalde y de los tenientes de alcalde ó si se respeta la facultad conferida en las Ordenanzas municipales en cuanto a inspección de espectáculos públicos.

El ministro de la GOBERNACION dice que, aparte de la intervención municipal cuando se solicita la construcción, que es de jurisdicción propia del Ayuntamiento, aparte de la Junta de espectáculos al autorizar la apertura, del informe del arquitecto municipal, queda después la inspección gubernativa para autorizar ó negar la continuación de los espectáculos.

El Sr. GARCIA MOLINAS deduce de las palabras del ministro que la responsabilidad es de la Jefatura superior de Policía en Madrid, y como teniente alcalde de este Ayuntamiento agradece dicha declaración, pues en esta capital se utilizan para espectáculos locales que no cree reúnen las condiciones necesarias, y deja esta apreciación a juicio de la autoridad gubernativa.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace constar que en éste extremo de espectáculos públicos están en pugna las Ordenanzas municipales y las disposiciones gubernativas.

Cree que, dada la contradicción, será muy difícil aclarar responsabilidades; pero es de más interés saber a quién corresponde la inspección para evitar las catástrofes, y une su ruego al del Sr. García Molinas para que se proceda con justo criterio, evitando perjuicios, pero atendiendo primero a evitar funestas consecuencias.

El Sr. POLO y PEYROLON ruega al ministro de Gracia y Justicia la remisión de una relación de los asuntos despachados por cada una de las Audiencias de España durante el año 1911.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece remitir la relación solicitada.

El Sr. LOPEZ MORA dirige un ruego, solicitando ciertos datos de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las cinco y cinco minutos se reanuda la sesión, presidiendo el general Ochando.

Dada cuenta del resultado de las secciones y del despacho ordinario, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Declárala abierta el conde de Romanones a las tres y cinco, con pocos diputados en los escaños y escasisima concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Presidencia y de Fomento.

Antes de que quede aprobada el acta, el Sr. Lamana pide que se cuente el número. Se aprueba el acta, y el Sr. Lamana protesta.

El PRESIDENTE: Se votará nominalmente.

El Sr. LAMANA: No; si yo he pedido que se contara el número.

El PRESIDENTE: Que se cierren las puertas, y un señor secretario se servirá contar el número.

Yo siempre deseo complacer al Sr. Lamana. Del recuento resultan, según el secretario, 77 diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARGUELLES formula un ruego al ministro de Instrucción pública, que no se halla presente, relativo a Covadonga.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) formula una porción de ruegos. Uno se refiere a un telegrama que se ha dejado sin curso.

Otro a la colisión habida en Orense entre españoles y emigrados, relacionando esto con los propósitos del Presidente del Consejo de socorrer a los emigrados que se hallen en la miseria.

El cuarto ruego se refería al pago de jornales de los mineros de Conquista (Córdoba), y otros al de la Guerra y de Estado.

Contesta a los primeros, favorablemente, el ministro de la Gobernación.

El ministro de FOMENTO asegura que será atendido lo relativo al pago de jornales a los mineros de Conquista.

Contesta después a varios ruegos que le hicieron en tardes anteriores, el Sr. García Vaso sobre un asunto del puerto de Aguilas, prometiendo traer los documentos, y el señor La Cierva, que le anunció una interpelación sobre asuntos mineros en la provincia de Murcia.

Estos asuntos son de importancia, y el señor Villanueva promete documentarse para que la interpelación pueda ser fructífera.

Contesta también al Sr. Torres Guerrero sobre el ruego que le hizo acerca del ferrocarril de enlace de Ricla a Carhiñena.

El Sr. LA CIERVA encarece la importancia de su interpelación, y pide que se señale cuanto antes el día para explanarla.

El conde de los ANDES pide documento al ministro de Fomento, quien promete remitirlos.

ORDEN DEL DIA

El problema de Canarias.

El conde de SAGASTA, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Sol y Ortega.

Después de indicar los trabajos de las Comisiones venidas de Tenerife y Las Palmas, declara que entra en la discusión con temor.

Reconoce la competencia de los Sres. Sol y Ortega, Morote, Domínguez Alfonso y Matos para tratar el problema, porque se hallan competetrados con los deseos y aspiraciones de los habitantes de Canarias, con sus electores.

Para buscar el punto de partida de este proyecto y del problema que entraña, es preciso remontarse a los primeros años del pasado siglo.

El Gobierno, como ha reconocido el señor Sol y Ortega, no sólo ha estudiado a fondo el asunto, consultando a los representantes de Canarias, sino que extendió sus consultas a todas las fuerzas vivas del país.

Refiere cómo el cuestionario, al cual se había de contestar, contenía todos los asuntos que pudieran afectar al archipiélago, y que, debido a su importancia, hubo de ser prorrogado el plazo de los seis meses que en un principio se diera para contestarlo.

Después expresa su gratitud a los comisionados de Tenerife y Gran Canaria, que con exquisita corrección y dando evidentes pruebas de su gran saber y de su conocimiento exacto del problema, discutieron apaciblemente, pero con elocuencia, cada uno desde su punto de vista, defendiendo con tesón sus respectivas aspiraciones.

Pasa después el conde de Sagasta a contestar al último discurso del Sr. Sol y Ortega.

Con seguridad de palabra examina, punto por punto, todo lo tratado por el diputado republicano, y después de dedicar breves frases a la cuestión del número de habitantes para los efectos de la división, se detiene más en lo relativo a la parte económica.

Nadie—dice el Sr. Merino—puede desconocer la importancia de lo económico en todas las esferas en la política administrativa, social, etc., porque es evidente que dos organismos cuestan más que uno, pero la Comisión no puede pararse extraordinariamente en esto, porque ha sido resuelto de antemano por los contribuyentes.

El conde de Sagasta demuestra en su discurso que ha estudiado a fondo el problema de Canarias, porque trata con verdadera competencia de cuanto al asunto de la descentralización se refiere, para llegar a discutir el nervio del problema, tratando del referendum pedido por el Sr. Sol y Ortega.

Para la negativa de esta petición aduce que el referendum, por cuanto a los organismos científicos, económicos, industriales, mercantiles, sociales, etc., se refiere, consta ya en la más importante de las informaciones.

El referendum lo tiene S. S., por lo que al cuerpo electoral se refiere, en las últimas elecciones.

¿Sería elegido S. S. diputado por Las Palmas, después de haberse declarado unitario?

Seguramente que no, y eso probará a S. S. que el problema divisionista existe.

Dedica buena parte de su discurso a poner de manifiesto las razones que clamorosamente expone Gran Canaria.

Todos los respetos, que son muchos y muy grandes, merecidos por Tenerife, que tiene una tradición gloriosa, serán siempre mantenidos y conservados; pero no ha de ser óbice para que se justiprecie el desarrollo y la expansión de vida de Gran Canaria, que es merecedora de estima y protección.

Todos los aspectos del problema son, en suma, analizados por el conde de Sagasta.

El Presidente del CONSEJO trata del problema canario desde un punto de vista general, para venir luego a definir la situación del Gobierno en el problema.

Desde luego sienta estas dos afirmaciones: Primera, que el Gobierno no puede ser indiferente, no puede dedicarse a escuchar lo que se diga; y segunda, que no puede el Gobierno admitir más aplazamientos.

Declara que su idea es atender a la realidad, sin acordarse de las personas, ni de los partidos, ni siquiera del nombre de las poblaciones.

La realidad es el examen de todos los factores que integran el problema.

No somos divisionistas ni antidivisionistas, sino reformistas, transformadores en sentido autonómico.

No puede de ningún modo continuar—añade—el statu-quo.

El problema se ha de resolver con el concurso de todos, aportando cada uno su buena voluntad, sin apasionamientos.

Porque cuando se habla de divisionistas y antidivisionistas, de islas orientales y occidentales, el problema parece insoluble; pero, si se piensa en la conveniencia de los intereses generales, sin apasionamientos, se vislumbra fácilmente la solución.

El principal mérito de todos está en que este problema va conociéndose en todas partes, por lo cual ha pasado a la esfera de lo político, y por lo mismo ha llegado el momento en que el Gobierno se ve precisado a intervenir.

Finalmente, declara que cuando el asunto haya sido discutido todo lo necesario, si los interesados no han hallado la fórmula, el Gobierno habrá de imponerla, si le asiste la mayoría, porque, en último término, al Gobierno corresponde la última instancia.

Se suspende la discusión. Son aprobados los siguientes dictámenes: Uno de suplemento de crédito a Goberna-

ción, por valor de 570.400 pesetas, para la recomposición, tendido y balizamiento de cables telegráficos submarinos.

Otro limitando la concesión del tranvía de vapor desde la carretera de Madrid a Francia hasta Barajas, a la primera sección, que termina en Canillejas.

Otro declarando independiente la concesión del ferrocarril de Bilbao al santuario de Beña, de la del de Bilbao a Lezama.

Tómase en consideración una proposición de ley del Sr. Ossorio y Gallardo reformando el artículo 7.º de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona y el 3.º del reglamento para su ejecución.

Después de la protesta del Sr. Prieto Mera porque no se acepta su enmienda al dictamen relativo a la inversión del crédito votado en febrero último para socorrer a las víctimas de los temporales, queda aprobado el dictamen.

Presupuestos.

El Sr. ESPADA rectifica, contestando a la acusación lanzada ayer por el ministro de Hacienda, de que los votos particulares de la minoría conservadora de la Comisión de Presupuestos no indican, no marcan orientación alguna, y sólo reflejan un espíritu mezquino de crítica.

Decía el ministro de Hacienda que siempre se asegura al combatir los Presupuestos que se rebajan los gastos y se abultan los ingresos. No; yo dije que desde 1900 acá se han calculado los gastos y los ingresos con mayor cuidado que antes.

Desde esa fecha, mientras los superávits se han sucedido, podía importarse poco el mayor rigor en el cálculo de los ingresos, pero rigor en el cálculo de los gastos; pero 1913 no excederán de 1.122 millones, y los gastos han de alcanzar la cifra de 1.252 millones, tenemos que preocuparnos forzosamente de la falta de sinceridad en los cálculos, aunque esta palabra altere los nervios del ministro de Hacienda.

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de la Guerra dió lectura en la sesión del Senado al proyecto de ley cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Urgull, de San Sebastián, y propiedades del Estado sitas, al pie del mismo, en la calle del Treinta y Uno de Agosto, y que están afectas al servicio del ramo de Guerra. Quedan exceptuados de esta enajenación: primero, la Torre del Vigía y la caseta de Carabineros; segundo, el terreno de las llamadas Tumbas de Ingleses, que está deslindado por una cerca de alambre.

Art. 2.º El tipo para la subasta será el de 3.500.000 pesetas, valor calculado del monte Urgull y sus anexos.

Art. 3.º El importe de la enajenación se abonará en seis anualidades.

Art. 4.º El producto de la venta ha de destinarse exclusivamente a la construcción de cuarteles, almacenes, campo y polígono de tiro y demás construcciones militares necesarias en San Sebastián.

Art. 5.º Las anualidades que se estipulen como precio de la venta del monte Urgull y sus anexos han de entregarse desde luego a la Casa ó entidad constructora de los cuarteles y edificios de que se trata en el artículo anterior, ó a la Caja de la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, para satisfacer directamente el importe de las obras.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda autorizado para fijar la fianza ó garantías que han de exigirse en las subastas y dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

También dió lectura el ministro de la Guerra al proyecto de ley concediendo a trece sargentos el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, en atención a los distinguidos y extraordinarios servicios que han prestado como suboficiales en los tabores de la Policía jerifana.

Igualmente se concede al sargento que fué de Artillería D. Julián Ibeas Arnáiz el empleo de segundo teniente en el Cuerpo y cuartel de Invalidos, al que hoy pertenece por haberse inutilizado en acto del servicio en el tabore de Casablanca.

El Gobierno insistía anoche en que se habían dado las órdenes más terminantes para que cesara el juego en todas partes, habiéndose comunicado ese acuerdo a las autoridades militares, desde el momento en que hay Circuitos que funcionan bajo la inspección de éstas.

La Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Las Cámaras de Comercio y las de Industria están muy satisfechas por haber sido atendidas por el ministro de Hacienda en la petición que recientemente le hicieron de una intervención directa en todo lo referente a reformas en la contribución industrial y de Comercio, y en las alzas injustificadas de la misma.»

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por el Sr. Salas, como diputado más antiguo de los de Cataluña que aquí se encuentran, se reunirá esta tarde los representantes en Cortes por dicha región para tener un cambio de impresiones acerca del proyecto de Mancomunidades.

Ese cambio de impresiones puso de manifiesto que el proyecto satisfacía a casi todos los reunidos.

En su consecuencia, éstos acordaron invitar al Presidente del Consejo para interesarle que a la mayor brevedad sea nombrada la Comisión que ha de dictaminar el proyecto, como también que se dé representación en ella a las diferentes tendencias catalanas.

Las Secciones del Senado han nombrado, entre otras, las Comisiones siguientes:

Empréstito del Ayuntamiento de Madrid, conde de Garay, García Molinas, Fernández

Caro, Aguilera, Gullón (D. E.), Rolland y Ranero.

Recompensas a los sargentos de los tabores, Sres. Mellado, conde de Villamonte, barón del Sacro Lirio, marqués de Pilares, Díaz Moreu, Sarthou y Peña.

Enajenación del monte Urgull de San Sebastián, Sres. Gullón (D. Pio), duque de Baena, marqués de Laurencin, marqués de Pilares, Zavala, Calbetón y Roda.

Monumento a Camo, Sres. Armifián, García Molinas, Bastaras, Herrero, Palomo, Ballesteros y Sopena.

Además han autorizado la lectura de proposiciones de ley concediendo bronce para el monumento a D. Eduardo Saavedra, en Taragona, y declarando monumento nacional las murallas de Lugo.

Gran amplitud é importancia ha alcanzado en el Congreso el debate de la proposición del Sr. Sol y Ortega acerca del proyecto de ley de Administración de las islas Canarias.

El conde de Sagasta, presidente de la Comisión, contestando al Sr. Sol y Ortega, ha pronunciado un discurso verdaderamente elocuente, demostrando, al par que una gran elevación de miras y sus nobilísimos sentimientos de patriotismo, un completo y absoluto conocimiento de la cuestión, que ha estudiado en todos sus aspectos, haciendo justicia a la actitud de unos y otros litigantes, y declarando que el Gobierno, conociendo la imposibilidad de que continúe el statu quo en aquel archipiélago, procura encontrar una solución armónica entre los intereses y los deseos del grupo oriental y del grupo occidental de las islas.

El discurso del conde de Sagasta, que ha sido escuchado con gran interés por la Cámara, ha sido después confirmado, aplaudido y ratificado por el Presidente del Consejo, que ha intervenido, con su habitual elocuencia, en la discusión.

En el Congreso se ha reunido la Comisión nombrada para el proyecto de ley modificando el actual reglamento de recompensas militares.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Burell y secretario al conde de Santa Engracia.

Acordóse la apertura de una información oral para senadores y diputados, y escrita para el público en general, durante un plazo de ocho días, que deberá empezarse a contar desde el lunes próximo.

La Comisión de suplicatorios del Congreso, en una nueva reunión que celebró esta tarde, examinó unos documentos que había recibido y que afectan a tres suplicatorios ya dictaminados.

Teniéndose en cuenta que el plazo para la aportación de documentos no había aún expirado en los casos a que se referían, la Comisión, después de examinarlos, acordó estudiar los tres suplicatorios en cuestión.

Una nutrida representación de funcionarios civiles ha estado por la tarde en el Congreso, presentándose al jefe del Gobierno el Sr. Burell.

Ha hecho entrega al Sr. Canalejas de unas bases en favor de la clase que representaba y en las que contiene, entre otras cosas, que los ascensos sean de mil pesetas.

El mitin que tenían anunciado los radicales para explicar su conducta en cuanto se relaciona con los propósitos de unión de todos los republicanos, se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Gran Vía.

Durante toda la tarde estuvo hablándose en el Congreso del debate anunciado con ocasión de apoyar los conservadores un voto particular a un dictamen de suplicatorios. Algunos ministeriales, que se han distinguido estos días por su intervención en la discusión de suplicatorios, declaran que no tenían aún decidido si intervenirían, sencillamente porque, según noticias, el Sr. Canalejas discreparía del criterio que se atribuye a los conservadores.

Parece que éstos persiguen a todo trance que todo suplicatorio que tenga entrada en el Congreso sea dictaminado de conformidad, ó lo que es lo mismo, que se aplique criterio completamente idéntico al seguido con los dictámenes del Supremo en cuestión de actos.

El jefe del Gobierno, según esos amigos suyos a quienes nos referimos, no mantiene ese criterio. La Comisión de diputados catalanes visitó al Sr. Canalejas, para expresarle lo que momentos antes acababan de convenir en la reunión que aquellos habían tenido.

El Sr. Canalejas prometió que la Comisión sería nombrada el lunes próximo, ofreciendo que tanto él como el ministro de la Gobernación concurrirían a ella cuantas veces fuera preciso, y que respecto a su constitución, sólo aspiraba a que el Gobierno tuviera en ella cuatro representantes, dejando otros tres a las minorías.

Los catalanes piensan designar para estos tres puestos a los Sres. Cambó, Corominas y a un individuo de la Conjuración republicano-socialista. Luego, el Sr. Canalejas les habló de cuestiones que afectan también a Cataluña, pidiéndoles los comisionados el restablecimiento de la cátedra de Literatura catalana en el Presupuesto, la intervención pronta del Gobierno y personal del Sr. Canalejas en el conflicto de los ingenieros industriales y el pago de las cantidades que aún se adeudan por la Exposición última de Bellas Artes en Barcelona.

Esta noche se reunirá la minoría de Conjuración republicana para tratar de la conducta que haya de seguir respecto de los proyectos de división administrativa de Canarias y de Mancomunidades, y dar cuenta al propio tiempo el Sr. Azcárate de una consulta que le ha dirigido el jefe del Gobierno para cele-

brar sesiones matinales, dedicándolas a discutir el Presupuesto.

Seguio en el Senado la información sobre la marcha de los automóviles.

El Sr. Zavala (D. Martín) fué de parecer que se les imponga, así en las calles como en las carreteras, llevar constantemente la derecha ó la izquierda.

Un representante de la Sociedad Económica de Amigos del País de Reus aplaudió el espíritu de la proposición de ley del Sr. Polo y Peyrolón, y rogó a la Comisión que diese dictamen favorable.

Calificó de draconiana la proposición de ley del marqués de Pidal, y dijo que los accidentes se deben principalmente a no estar encauzada la marcha irregular de peatones.

El Sr. Martínez (D. Justo) presentó unas cuartillas pidiendo que la circulación de automóviles sea siempre llevando la izquierda.

Casa Valentín Marín

Harina de avena inglesa. PRECIADOS, 8

NOTAS MUSICALES

Concierto en el Español.

Es el maestro D. Emilio Serrano uno de los más sólidos prestigios en el arte musical. Reconocido y acatado por todos, viene, desde largo tiempo, el maestro Serrano dando pruebas de su laboriosidad y talento al frente de su cátedra en el Conservatorio, después de haber obtenido el aplauso popular con sus obras teatrales y de concierto.

En la sección de Música del Círculo de Bellas Artes trabaja con singular acierto, y de su labor como presidente de la misma son buena prueba los continuos conciertos que allí se celebran.

Como testimonio de admiración a todos sus merecimientos, el Círculo organizó un concierto que bien pudiéramos llamar de homenaje, celebrándole en el teatro Español.

Todo el programa se componía de obras del ilustre músico y en todas ellas hubo calurosos aplausos por parte del inmenso y selecto público, entre el que se veía a la Infanta Isabel, que siempre ha distinguido con sin igual afecto a Serrano.

El público escuchó complacido el resumen de los motivos de todas las obras dramáticas que ha estrenado el Sr. Serrano en el periodo de unos treinta años, a partir de la ópera «Mitrídates», puesta por primera vez en 1882, hasta «La maja de rumbos», que lo fué en Buenos Aires en 1910, y prorrumió en un aplauso cerrado y unánime al terminar.

En forma igualmente expresiva se produjo la concurrencia con el poema sinfónico «La primera salida de Don Quijote».

Del concierto en «sol» mayor para piano y orquesta, que con «Una copla de la jota» constituía la segunda parte, se repitió, ante los insistentes y estruendosos aplausos de la concurrencia, el andante.

El profesor de piano Sr. Fúster, que ejecutó la parte de piano, estuvo admirable y compartió merecidamente el triunfo de la orquesta y de su director.

La tercera parte fué de música vocal é instrumental.

El gran baritono Tabuyo cantó deliciosamente, acompañándose al piano, una preciosa canción italiana, que hubo de repetir entre explosiones de aplausos.

También mereció los honores de la repetición una melodía para violín que ejecutó magistralmente el Sr. Corvino.

El tenor Sr. Serna cantó luego, luciendo sus excelentes facultades y la bondad de su escuela, la romanza de tenor de «La maja de rumbos», y seguidamente, con la señorita Núñez, un dúo de la misma ópera.

La señorita Núñez tiene bonita voz y de mucho alcance, y la emite con gran facilidad. Es muy joven, y cuando adquiriera la cosmure de la escena, «fará da sé».

Ambos fueron muy aplaudidos. Artista hecha, aunque son también muy pocos sus abriles, ejecutó seguidamente, produciendo las aglades de su garganta y tesoro de voz y buen gusto, el vals «La Florina», la señorita García Blanco. Se le hizo una ovación y el vals fué repetido, como lo fueron los aplausos, muy largos y orlurosos.

La función concluyó con la marcha de «Gonzalo de Córdoba», por la orquesta que la dió la irreplicable interpretación que a toda la labor que se le había encomendado.

Fuó una fiesta interesante, en la que el genio de Emilio Serrano lució con todo su esplendor, y el público halló ocasión para demostrarle la grande y profunda adoración que por él siente.

Para los industriales almacenistas

Se ruega a todos los industriales almacenistas de esta corte que el sábado, 1.º de junio próximo, y hora de las diez de la noche, acudan al local del Círculo de la Unión Mercantil (calle de Carretas, 14), para asistir a la reunión que allí tendrá lugar, presidida por el que lo es digno de la Cámara, D. Carlos Prats, al objeto de tratar de la constitución de una Mutual, que les interesa grandemente, rogando a los que no hayan recibido invitación especial que dispensen su no envío, en atención a que no había bastante número de ejemplares impresos donde la idea se encuentra desarrollada; pero que recibirán en su día.

Publicaciones de actualidad

LAS HIJOS NOVELA, DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA 3 pts., principales librerías.

Supresión del barbecho,

por C. RODRIGANEZ. Progreso del cultivo. Distribución de tierras. Siembras y barbechos, etc. Un tomo 4.º. Madrid, 4 pts. Provs. 4,50. Pedidos, San Martín. P. Sol; 6, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Una bicicleta por tres duros.

Los guardias números 1.428 y 1.831, requeridos por D. Miguel Martínez Blanco, alquilador de bicicletas, detuvieron anoche en la calle de Mesón de Paredes a un sujeto llamado Abelardo, de diez y ocho años, que le había robado una bicicleta.

Manifestó el detenido que la bicicleta la tenía en su domicilio; pero dió unas señas falsas.

Mercé a las gestiones de la Policía se pudo descubrir que la máquina la había vendido el detenido a un individuo, que vive en el puente de Valdecaas, por tres duros!

Estaba tasada en 200 pesetas. La bicicleta ha sido recuperada.

Vuelco de un automóvil.

En la carretera de Coruña volcó un automóvil, ocupado por doña Carmen del Pulgar y D. Luis Díaz Argüelles.

Al querer hacer un rápido viraje desvióse el coche a la cuneta, quedando volcado.

Conducidos en otro «auto» a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los facultativos de guardia practicaron la primera cura a los heridos.

Las lesiones que presentaba la señora fueron calificadas de pronóstico reservado y las del Sr. Díaz Argüelles de leves.

En satisfactorio estado fueron conducidos a su domicilio, Mayor, 98. El chauffeur resultó ileso.

Gitanerías.

El guardia de Seguridad n.º 250 detuvo ayer en el Mercado de Ganados a un gitano llamado Juan Heredia Montoya, que vive en Cambróneras, n.º 2, a petición de Vicente del Olmo, vecino de Guadalajara.

El gitano estaba ajustando la venta de un borrico propiedad del denunciante, a quien se lo robó el pasado domingo en Guadalajara.

«Espadistas» acreditados.

Han sido detenidos los conocidos espadistas Ramón Cortina y Juan Priego, autores del importante robo de efectos de automóviles, llevado a cabo el día 25 en un garaje de la calle de Lagasca.

Los dos estaban reclamados por varios Juzgados; pero sobre todo Priego tiene que salir importantes cuentas con la Justicia.

PEDRO HERCE

El sábado 1.º de junio, la Casa Herce, Carmen, 3 y 5, continuará la venta, a precios muy reducidos, de un saldo de tejidos propios para la presente estación, así como un lote de encajes y puntillas para adornos.

PLEITOS Y CAUSAS

Muerto por su suegro.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad para Leoncio Gómez.

Este ha sido condenado como autor de un asesinato sin circunstancias, a la pena de cadena perpetua.

En el Supremo.

Doña Isabel Lucas, de Almería, dió en arrendamiento a D. Gabriel Figueredo dos fincas, destinadas a cultivar parrales productores de uva de embarque.

El precio del arrendamiento fué el de la mitad de uva producida anualmente, más un cerdo de ocho arrobas. No se pactó tiempo de duración, y al cabo de algunos años, la Sra. Lucas desahució judicialmente al Sr. Figueredo, y éste fué lanzado de las fincas.

Entonces promovió pleito sobre indemnización de perjuicios, y el Juzgado de Berja y la Audiencia de Granada absolvieron a la demandada.

Interpuesto recurso, lo ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el letrado señor Perostereña, alegando que el contrato establecido no era de arrendamiento simple, sino de aparcería, y, por tanto, debía regirse por las reglas del contrato de Sociedad, siendo evidentes los perjuicios al haberse roto el contrato por medio de un desahucio. Se opuso el letrado Sr. Galves.

Oposiciones a la judicatura.

Han sido aprobados: D. Juan Rubio Sarmiento, con 14,77 puntos; D. Laureano Martínez Pajares, con 14,88; D. Manuel Sierra Pomares, con 12,40; D. Teodoro Jesús Meléndez, con 7,55; y don Luis Rubio García, con 10,75. Para mañana están convocados los opositores comprendidos en los números del 542 al 605.

El recuerdo de una desgracia.

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se barajaron en los informes los nombres de aquellos tres infortunados cruceros españoles que sucumbieron en aguas de Santiago de Cuba, bajo el poderío de la escuadra enemiga; el Oquendo, el María Teresa y el Viscaya.

Se discute una cláusula del contrato que hizo la Casa constructora de los cruceros con el Estado. En ella, habiéndose del armamento, se decía que los constructores tendrían derecho a la devolución del importe de las Aduanas de los materiales que se empleasen.

Astilleros del Nervión, que fué quien construyera los barcos, reclama el importe de las Aduanas de los materiales empleados en la artillería y demás armamento del barco.

El Estado se niega a la devolución; para éste, «armamento» son, según un decreto ley del año 1868, las jarcias, el velamen de un barco.

El Sr. Díaz Cobeña ha combatido este criterio, haciendo notar que ese decreto se refiere a los barcos mercantes, y poniendo de manifiesto que, según el contrato de que se trata, la palabra «armamento» se refiere al material de guerra.

El fiscal se opuso a la apelación.

Obrero que mata a un compañero.

El 7 de septiembre último un obrero mató a un compañero en una fábrica, donde juntos trabajaban.

Se puso a examinar un revólver, y en esta operación salió el tiro, con tanta desgracia, que fué a herir mortalmente a uno de los trabajadores.

Han acusado al procesado, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, el fiscal Sr. Ruiz Dana y el letrado Sr. Albarán, defendiéndole el Sr. Martínez Pallarés. El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad.

Muerto por su amigo.

Aniceto García Tirón mató involuntariamente a un íntimo amigo suyo. Era éste Andrés Cordero.

Fuó Andrés a casa de aquél y, al pretender, por broma, echar la llave de la puerta y dejar encerrado, salió por otra puerta y, con una carabina, quiso asustarle, disparándose en aquel momento y produciendo la muerte de Andrés.

El veredicto del Jurado ha sido también de inculpabilidad.

Defendió al procesado el Sr. Martínez Mauricio.

ALVAR-ARRANZ.

EXPOSICION DEL RETIRO

He aquí los compromisarios elegidos para votar la medalla de honor:

D. Francisco Alcántara y D. Ignacio Cereceda, como críticos de Arte.

D. Luis Lanuza Sampedro, D. José Bermejo y D. Buenaventura Alvarez Sala, como pintores.

D. Juan Antonio Benlliure, D. Moisés de la Huerta y D. José Capuz, como visitantes.

La medalla se otorgará hoy.

NOTICIAS GENERALES

Damos gracias muy expresivas a nuestro querido colega La Epoca por las frases cariñosas que dedica a nuestro director, con motivo de sus trabajos parlamentarios de estos días.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Se ha ampliado hasta el 15 de junio próximo el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo.

En la parroquia de San Ginés se celebrará el sábado próximo la fiesta del Catecismo, que promete ser una solemnidad religiosa.

Bombita, músico.—Ricardo Torres es, sin duda, el mejor torero que existe; es hombre a la moderna, de gusto exquisito, como lo demuestra la adquisición que ha hecho de una gran colección de discos y el mejor GRAMOPHONE de los que vende Ureña.

ULTIMA HORA

Bombas en Lisboa.

LISBOA. Anoche estallaron dos bombas: una en el vestíbulo de una casa situada en la plaza de Don Pedro y la otra en la calle de Gloria.

Los dos artefactos tenían una fuerza explosiva grandísima.

El primero causó sólo desperfectos de escasa importancia en el edificio. Del otro resultaron dos personas heridas.

Se han practicado varias detenciones.

La catástrofe de Villarreal

CASTELLON. (Viernes, tarde.) Esta mañana se ha verificado en Villarreal el entierro de la joven Rosa Burillo.

A pesar de la premura con que se hicieron los preparativos, el acto ha revestido solemnidad. Asistió el clero parroquial, el Ayuntamiento en pleno y los frailes del convento.

Al acto se ha asociado todo el pueblo.

—Ha llegado el juez especial, que inmediatamente ha comenzado las diligencias.

ASAMBLEA AMERICANISTA

Llegada del Sr. Labra.

HUELVA. (Viernes, tarde.) En el expreso han llegado los Sres. Labra (padre é hijo), Arderius y Pinzón, para asistir a la Asamblea americanista, que se inaugura hoy.

Hasta el límite de la provincia había marchado una Comisión para recibir al Sr. Labra.

En el trayecto le saludaron representaciones de la Sociedad Colombina.

En la estación le esperaban el alcalde presidente, el gobernador militar, acompañado de varios jefes y oficiales de la guarnición; el presidente de la Audiencia, el Claustro de profesores del Instituto, el comandante de Marina, nutridas Comisiones de la Sociedad Colombina, del comercio y de la industria y un numeroso gentío.

Al aparecer en la ventanilla el Sr. Labra fué ovacionado.

Después de las presentaciones fué acompañado por numeroso público hasta su alojamiento.

A las cuatro de la tarde se celebrará en el Instituto la sesión preparatoria.

La huelga de ferroviarios

EN CADIZ

Despachando mercancías.

CADIZ. (Viernes, tarde.)

En la estación se despachan las mercancías de gran velocidad llegadas al iniciarse la huelga y que estaban depositadas.

No han llegado ni el expreso ni el mixto.

Vuelta al trabajo.

CADIZ. (Viernes, tarde.)

Como en los días anteriores, salió el tren correo para Sevilla a las siete de la mañana, llevando como maquinista al jefe del de-

LAMPARA METALICA MARCA "METAL"

C. G. E.

LA MEJOR LAMPARA

1.000 HORAS SIN DECRECER SU POTENCIA LUMINICA



UN VATIO POR BUJIA DURANTE 1.000 HORAS

NO EXISTE NINGUNA MAS ECONOMICA NI MAS SOLIDA

PUERTA DEL SOL, 1.-MADRID

Y TODOS LOS ALMACENISTAS DE APARATOS ELECTRICOS

Apartado 150.-Compañía General Española de Electricidad.-Tel.º 326

ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol).—Dormita... lo voglio, L'automobile, Il bavaglio y La dotada di Virginia.

CERVANTES.—7.—Matrimonio civil (doble).—10.30.—Tortosa y Soler (doble).

APOLO.—7.30.—¿Quo vadis?—9.—Las mil y pico de noches.—10.15.—La revoltosa.—11.30.—El cuento del dragón.

COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).—10.30.—Los perros de presa (doble).

ESLAVA.—7.—Soldaditos de plomo (doble).—10.—Los borregos.—11.—Soldaditos de plomo (doble).

GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—9.—(Popular, mitad precio).—Las doce y media y sereno.—10.15.—Canto de primavera.—11.15.—La marcha de Cádiz.

PARISH.—9.30.—Gran programa; función cómica-humorística, tomando parte toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—8.45.—La moza de mulas.—9.—Amor y flores.

10.15.—Malas-Pulgas.—11.30.—El país de la Machicha.

IMPERIAL.—5.15 y 8.30.—Películas.

6.—En Flandes se ha puesto el sol (especial).—9.30.—La óscara amarga.—10.30.—El club de los suicidas y Boca de fraile (especial).

TRIANON-PALACE.—De 5 a 7, 7.15 (moda), 9.30 a 10.30, 10.30 y 11.30.—Atracciones: Frou-Frou, Bella Mariscal, Zazá, Trío Delmonte, Matilde Aragón y La Argentina, reina de las castañuelas.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos minifine infantil con regalos.

Exitos: Los carbonarios y La loca de Penafuente.

BENA VENITE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

LATINA.—5 y 9.30.—Secciones completas.

En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinales con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).

Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas.

MADRILEÑO.—Secciones de cinematógrafo de 5.30, 6.30, 7.30, 9.30, 10.30 y 11.30, con grandes atracciones. Películas novedad y variadas.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 5.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.

Secciones a las 7, 9.30 y 12. En las secciones de la noche, cinematógrafo.

CHANTECLER.—Todos los días, desde las 5.30, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 3.30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los jueves Revista Pathé y rifas de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega, 18), y continúa el Triduo a la Santísima Trinidad; a las dos de la tarde, vísperas solemnes, y a las cuatro maitines, y a continuación estación, rosario, trisagio, sermón que predicará el P. Gabriel de Adios, triduo, preces y reserva.

En el Carmen continúa la novena a la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa, a las diez, D. Juan Manuel Carus, y por la tarde, a las seis, D. Santiago Guallar.

En San Ignacio, ídem, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, un P. Trinitario.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (Carretera de Chamartín, Altos del Hipódromo), empieza triduo al Beato Juan Grande, predicando a las seis don Luis Calpena.

En las Carboneras, ídem, a las seis, y en la iglesia Pontificia, a las seis y media.

La misa y oficio son de la propia de este sábado.

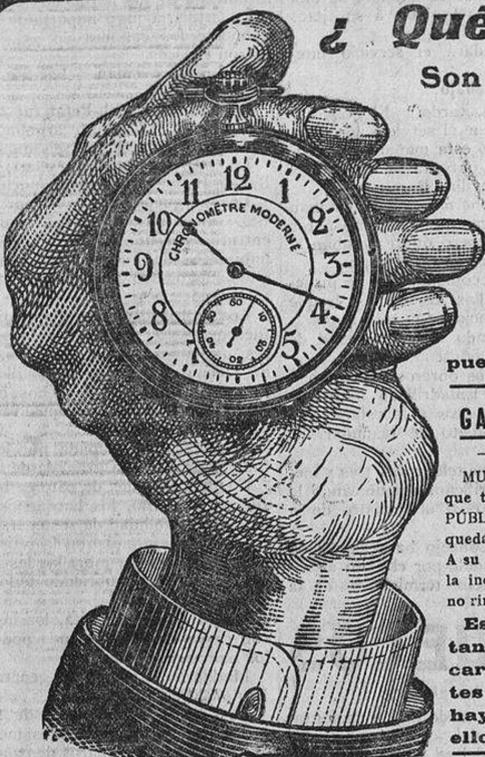
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Esprítu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berohmans.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º.—Santos Juvenio, Párrilo, Valentín, Pablo, Segundo, Tespicio, Crescencio y Prócuro, mártires; Santos Fortunato, Inigo y Simón, confesores, y San Cipriano, abad.



¿Qué Hora es?

Son las 10, 19 minutos, 5 segundos

unicamente con el

CRONÓMETRO MODERNO

Marca y modelo depositados

puede V. saber la hora con exactitud precisa

GARANTIA 5 AÑOS

— Invariable —

MUCHOS SON LOS RELOJES que todos los días se ofrecen al PÚBLICO a bajo precio y este queda igualado a su mala calidad. A su deficiente marcha se juntan la incomodidad y el mal gusto; no rinden ningún servicio.

Estos relojes resultan en realidad más caros por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellos.

13 Meses de Crédito

NADA DE PAGO ADELANTADO

Su movimiento: con escape áncora, línea recta, platón doble, levés visibles de rubis y montado sobre 15 rubis finos; volante compensador, espiral Breguet, que en junto le dan una regularidad de alta precisión y es insensible a los cambios de posición y a las variaciones de temperatura.

Va acompañado de un Boletín de Marcha y de Registro, expedido por una de las primeras Manufacturas de Relojería del mundo.

Está garantizado por 5 años y su precisión es absoluta siendo insensible a la imitación que producen los dinamómetros y otras máquinas eléctricas.

La Caja no es de Acero para que no pueda oxidarse, no es de Plata porque ésta se amarillea ó ennegrece, ni es de Oro porque por su precio tendría que ser sumamente delgada y por lo tanto incapaz de mantenerse intacto durante los años. Inalterable como el oro, y tan resistente como las cajas de 500 ptas. y tiene la misma forma, la misma apariencia, las mismas ventajas del oro puro, siendo su precio infinitamente más bajo. La caja es pues, chapada en oro, composición inalterable y siempre fija que no se gasta, y cuyo metal después de usado se compra a 0.75 ptas. el gramo, es decir, 6 veces más caro que la plata. Nuestro CRONÓMETRO MODERNO lo mandamos encerrado en un elegante estuche bajo las condiciones del Boletín que adjunto publicamos.

Precio 65 ptas.

Pagaderas a 5 ptas. mensuales

La forma de nuestro Cronómetro es elegante como la de los relojes planos de fabricación moderna, resultando por su solidez y precisión un Cronómetro de los más perfectos Cuadrante de esmalte fino, cifras árabes y cuadrante de segundos.

Este RELOJ es:
El más perfecto,
El más preciso,
El más elegante,
El más sólido,
El más inalterable,

que se ha fabricado y SOLO un técnico examinándolo muy detenidamente, puede reconocer que no es un Cronómetro de oro de 500 pesetas.

EL RELOJ MODERNO

práctico y capaz de responder a todo lo que de él se exija en cualquier momento del día, debe reunir:

- 1º Un mecanismo sólido y finamente construido con los últimos perfeccionamientos;
- 2º Debe ser construido con metal fuerte y reunir las condiciones de buen arte y buen gusto;
- 3º Debe responder por la bondad de su estilo y elegancia, a las exigencias de nuestra época refinada.

Estas cualidades se encuentran juntas por primera vez en nuestro

CRONÓMETRO MODERNO

y representan un progreso incontestable en el arte de la relojería de bolsillo. Ningún otro le supera en BONDAD, en ELEGANCIA y en UTILIDAD PRACTICA

Boletín de compra

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos QUILLET un CRONÓMETRO MODERNO con su correspondiente estuche, conforme a su descripción y por el precio de sesenta y cinco ptas. que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 5 ptas. el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación.

Al contado 10 o/o de descuento

Nombre y apellido _____
Profesión _____
Domicilio _____
Pueblo _____
Provincia _____

Firma: _____

Borrar el modo de pago que no se escoja.

FIJARSE!! OPORTUNIDAD!! LOTES VERANO

2 trajes drill... Para niños de 8 a 10 años, 22 ptas.
1 id. lana ó alpaca...
1 sombrero paja... 4

PARA CABALLEROS
1 americana alpaca... 42
1 chaleco fantasía... 1
1 pantalón drill, blanco ó color... 42

CASA CABIEDES 6-FUENCARRAL-6

GRAN LIQUIDACION
Los talleres de confección Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53, realizan todas sus existencias por cesación de ventas al detal. Abrigos suda, a 10 pts. Guardapolvos para viaje, a 7, pts

EL AGUA DE LA BELLEZA Marca J. T.
y los polvos del mismo nombre son dos productos de reconocida bondad para el embellecimiento de la mujer. Sus condiciones de finura y blancura no tienen rival. De venta en todas las perfumerías de lujo de España y el extranjero. Depósito en Madrid: Mayor, 65, José Andren.

En Miraflores de la Sierra SE VENDE HOTEL CON JARDIN FUENCARRAL, 10, BAJO

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PSETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

ALCOBA Prominada en la Exposición de Valencia, se vende. Comedores en varios estilos, camas, sillas, mecedoras de una casa de Viena; precos. económicos.—Hortaleza, 39, 1.º



QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. Hermenegildo Hernández y Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL DIA 30 DE MAYO DE 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

Palacio ú Hotel de Ventas

GRAN EXPOSICION
Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.—Hay guardamuebles.
NO COMPRAR SIN VISITAR STA CASA |
ENTRADA LIBRE ATOCHA, 34 TELEFONO 360. PRECIO FIJO.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA LE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas.—Cantares. PÁRRICO, 75. Teléfono 1.048 F. C. de Vallecas.—Cantares. Teléfono 1.295

PRECIOS
650 kilos de yeso negro corriente... 2,25
Id. id. especial... 2,25
Quintal id. blanco... 1,40
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oleinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.991

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Estudiad las ventajas que os ofrece la

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Barquillo, 1, Madrid

IMPRESOS CON DETALLES

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.
Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA